



**Universidad
de Cartagena**
Fundada en 1827

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional



**CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL VÍCTIMA DEL
DEPLAZAMIENTO FORZADO EN EL CENTRO TUTORIAL CARMEN DE
BOLÍVAR DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, EL CARMEN DE BOLIVAR
2015**

MARIA JOSE GONZÁLEZ ANGULO

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.
2016**



**Universidad
de Cartagena**
Fundada en 1827

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional



**CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL VÍCTIMA DEL
DEPLAZAMIENTO FORZADO EN EL CENTRO TUTORIAL CARMEN DE
BOLÍVAR DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, EL CARMEN DE BOLIVAR
2015**

MARIA JOSE GONZALEZ ANGULO

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar el título de
Trabajadora Social**

**Asesora
NANCY BOLAÑOS
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.
2016**



**Universidad
de Cartagena**
Fundada en 1827



Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional

DEDICATORIA

“Dedico este triunfo a Dios por su infinito amor y misericordia, quien me dio la sabiduría y las fuerzas para terminar con éxito esta etapa de mi vida y a mi maravilloso hijo quien me impulsa cada día a luchar por mis sueños y a ser mejor persona”



**Universidad
de Cartagena**
Fundada en 1827

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional



AGRADECIMIENTOS

La autora expresa sus agradecimientos a:

Dios, su amor incondicional, por haberme permitido la oportunidad de alcanzar el sueño de ser una profesional.

Mis padres por su apoyo constante y la voz de aliento para salir adelante

Mis hermanos por su compañía, por hacerme sentir una mujer capaz e inteligente para lograr todas las metas propuestas.

Mis docentes y compañeros de la vida universitaria, de los cuales me llevo el más preciado tesoro para mi futuro profesional, los conocimientos, el aprendizaje cotidiano, el respeto y acompañamiento permanente.

Mis dos hombres que DIOS y la vida me regalo, mi esposo y mi hijo, por esperarme, por ser resistentes en mi ausencia y por ese amor constante que me hace sentir capaz cada mañana.



CONTENIDO

pág.

1. CONTEXTUALIZACION	11
1.1 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	11
1.1.1 Misión	11
1.1.2 Visión.....	12
1.1.1 Facultad de Ciencias Sociales y Educación.	12
1.1.1.1 Programa de Trabajo Social.....	12
1.2 MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR.....	13
1.3 CENTRO TUTORIAL CARMEN DE BOLÍVAR.....	16
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	18
2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN	18
2.2 OBJETIVOS	21
2.2.1 General	21
2.2.2 Específicos.....	21
3. REFERENTES DE LA INVESTIGACION	22
3.1 REFERENTE CONCEPTUAL	22
3.1.1 Desplazamiento forzado en Colombia.....	22
3.1.2 Caracterización.....	23
3.1.3 Educación superior y desplazamiento forzado.....	24
3.2 REFERENTE EPISTEMOLÓGICO	26
3.3 REFERENTE LEGAL.....	28
4. PROCESO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	30
4.1 TECNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACION.....	30
4.1.1 Técnica de Bola de Nieve.....	30
4.1.2 Entrevista semiestructurada y a profundidad.....	31
4.1.3 Encuesta estructurada.....	32
4.2 MOMENTOS DE LA INVESTIGACION	32



4.3 POBLACIÓN.....	33
4.4 CATEGORIAS DE ANALISIS	34
5. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS	35
5.1 DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS ESTUDIANTES VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO DEL CENTRO TUTORIAL EN EL CARMEN DE BOLÍVAR DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA EN 2015.....	35
5.2 PERCEPCIONES QUE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL VÍCTIMA DE DESPLAZAMIENTO FORZADO HA CONSTRUIDO FRENTE A LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA COMO INSTITUCIÓN QUE DEBE GARANTIZAR SUS DERECHOS EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TENIENDO EN CUENTA EL ACCESO Y LA PERMANENCIA A LA INSTITUCIÓN DE DICHA POBLACIÓN	50
6. CONCLUSIONES	54
7. ANALISIS DOFA.....	56
7.1 DEBILIDADES	56
7.2 OPORTUNIDADES.....	56
7.3 FORTALEZAS.....	56
7.4 AMENAZAS.....	56
BIBLIOGRAFIA.....	57
ANEXOS.....	60



LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Identificación	35
Gráfico 2. Estado civil.....	36
Gráfico 3. Educación.....	36
Gráfico 4. Máximo grado de educación alcanzado por la madre	37
Gráfico 5. Ocupación actual de la madre	38
Gráfico 6. Máximo grado de educación alcanzado por el padre	38
Gráfico 7. Ocupación actual del padre.....	39
Gráfico 8. Salud	40
Gráfico 9. Ingresos del hogar	40
Gráfico 10. Dependencia económica en el hogar.....	41
Gráfico 11. Persona(s) con quien vive	42
Gráfico 12. Sostenimiento económico	42
Gráfico 13. Situación laboral.....	43
Gráfico 14. Tipo de trabajo	44
Gráfico 15. Ingreso personal mensual	44
Gráfico 16. Tipo de vivienda	45
Gráfico 17. Ubicación de la vivienda	46
Gráfico 18. Material de los pisos de la vivienda	46
Gráfico 19. Estado de la vivienda	47
Gráfico 20. Servicios públicos domiciliarios.....	48
Gráfico 21. Eliminación de basuras en el hogar	48



**Universidad
de Cartagena**
Fundada en 1827

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional



LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Encuesta de caracterización socioeconómica población estudiantil víctima de desplazamiento forzado en el Centro tutorial Carmen de Bolívar de la Universidad de Cartagena	61
Anexo B. Entrevista población estudiantil víctima de desplazamiento forzado en el Centro tutorial Carmen de Bolívar de la Universidad de Cartagena	67

RESUMEN

El presente documento, tiene como propósito mostrar el diseño y el resultado de una propuesta de investigación, llevada a cabo en el Centro tutorial de El Carmen de Bolívar de la universidad de Cartagena, la cual tuvo como objetivo principal caracterizar a la población estudiantil víctima de desplazamiento forzado del Centro Tutorial de El Carmen de Bolívar de la universidad de Cartagena con el fin de describir las condiciones socioeconómicas de los mismos e identificar sus percepciones sobre la universidad como institución garante de sus derechos en el marco de la educación superior, teniendo en cuenta el acceso y la permanencia de dicha población a la institución.

Participaron 30 estudiantes víctimas de desplazamiento forzado pertenecientes a los distintos programas académicos que conforman el centro tutorial. Esta propuesta de investigación se llevó a cabo teniendo en cuenta los fundamentos teóricos y epistemológicos de trabajo social a partir del cual se establece un proceso metodológico acorde con los objetivos planteados dentro del proyecto.

Teniendo en cuenta que el Centro Tutorial de El Carmen de Bolívar es una institución receptora de muchos jóvenes procedentes de los Montes de María, y en un gran porcentaje víctimas de desplazamiento forzado, esta investigación se plantea con el fin de crear estrategias desde la universidad que contribuyan a crear garantías, a través de programas que permitan que estos estudiantes puedan tener acceso a sus derechos en el marco de la educación superior, y de esta manera puedan ser reconocidos sus derechos fundamentales, en especial, la dignidad humana.

Desde Trabajo Social es pertinente encaminar su quehacer profesional a partir de intervenciones que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de las víctimas y la garantía de sus derechos, teniendo en cuenta las distintas formas metodológicas que pueden ser implementadas, bien sea desde el trabajo colectivo o el trabajo individual.

INTRODUCCIÓN

Colombia ha vivido durante muchos años un conflicto armado prolongado e intenso que ha afectado a gran parte de la población civil, ocasionando, entre muchas otras vulneraciones, el desplazamiento forzado masivo, el cual se convierte en una de las consecuencias más traumáticas y devastadoras del conflicto armado.

Con la presente propuesta de investigación, llevada a cabo en el Centro tutorial de El Carmen de Bolívar de la universidad de Cartagena, se pretende caracterizar a la población estudiantil víctima de desplazamiento forzado del mencionado Centro con el fin de describir las condiciones socioeconómicas de los mismos e identificar sus percepciones sobre la universidad como institución garante de sus derechos en el marco de la educación superior.

Esta propuesta de investigación presenta en un primer capítulo la contextualización; el segundo define el objeto de investigación y su justificación; el tercero hace referencia a los distintos referentes que fundamentan y sustentan la investigación; el cuarto describe el proceso metodológico; el quinto muestra el análisis de los resultados; el sexto presenta las conclusiones; y el séptimo análisis DOFA.

1. CONTEXTUALIZACION

Esta investigación se realizó en el Centro Tutorial de El Carmen de Bolívar de la Universidad de Cartagena, teniendo en cuenta que dicha Institución a través de los espacios obtenidos en los centros tutoriales que se han abierto en los distintos municipios del departamento de Bolívar, han permitido facilitar y promover el acceso a los estudiantes a desarrollar sus conocimientos en campos de prácticas.

1.1 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA¹

La Universidad de Cartagena es una institución pública, la cual tiene como objetivo principal impartir educación superior como medio eficaz para la realización plena del hombre colombiano, con miras a configurar una sociedad más justa, equilibrada y autónoma, enmarcada dignamente dentro de la comunidad internacional.

Así mismo, busca formar profesionales competentes en distintas áreas del conocimiento, con fundamentación científica, humanística, ética, cultural y axiológica; para que puedan ejercer una ciudadanía responsable y contribuyan con la transformación social.

1.1.1 Misión. La Universidad de Cartagena, como Institución Pública, mediante el cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, y su proceso de internacionalización, formando profesionales competentes en distintas áreas del conocimiento, con fundamentación científica, humanística, ética, cultural y axiológica. Esto les permite ejercer una ciudadanía responsable, contribuir con la transformación social, y liderar procesos de desarrollo empresarial, ambiental y cultural en los contextos de su acción institucional.

¹ UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Disponible en Internet: www.unicartagena.edu.co

1.1.2 Visión. En 2027, la Universidad de Cartagena continuará consolidándose como una de las más importantes instituciones de educación superior del país, y con una amplia proyección internacional. Para ello, trabaja en el mejoramiento continuo de sus procesos académicos, investigativos, administrativos, financieros, de proyección social, desarrollo tecnológico, internacionalización; con una clara vinculación al desarrollo social, político, cultural, ambiental y económico de Cartagena, Bolívar, la región Caribe y Colombia.

1.1.1 Facultad de Ciencias Sociales y Educación. La Facultad de Ciencias Sociales y Educación forma integralmente profesionales para la generación de conocimiento e interpretación de la realidad, tendiente a promover acciones hacia una sociedad solidaria, justa y pacífica. Desarrolla procesos de formación que hacen factible la transformación socio-política y educativa, de la región y el país, a través de una gestión coparticipativa, articulando la investigación y la proyección social. Actualmente está constituida por dos programas de pregrado presencial: Programa de trabajo social y comunicación social; tres programas a distancia: licenciatura en pedagogía infantil, licenciatura en lengua castellana y licenciatura en informática.

1.1.1.1 Programa de Trabajo Social. El programa de Trabajo Social tiene como misión la formación de Trabajadores (as) Sociales con alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de interacción social tanto en lo municipal, departamental y nacional, en razón de su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica, a partir de procesos académicos flexibles, investigativos, de docencia problematizadora, de proyección social y compromiso con el desarrollo humano integral.



1.2 MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR

El municipio de El Carmen de Bolívar está ubicado en el departamento de Bolívar en la subregión de los Montes de María, *“por la cabecera municipal pasan la troncal de occidente y la troncal del Caribe y su margen izquierda esta circundada por el arroyo alférez, una de las afluentes de mayor importancia del municipio. Tiene una superficie territorial de 934 km² ocupada por la cabecera municipal en 498 hectáreas (0, 53%), área de ocupación de centros poblados de 133,8 hectáreas (0, 14%), un área proyectada de expansión urbana de 80,8 hectáreas el resto de la zona rural con 92,687 hectáreas (99,24%). Cuenta con una población de 98.857 habitantes (2014)”*.² Limita geográficamente en el norte con el municipio de San Jacinto y María La Baja, en el sur con el municipio de Ovejas y Chalan (Sucre), al este con los municipios de Zambrano y Córdoba; por el oeste con los municipios de Coloso y San Onofre (Sucre). De donde confluyen los estudiantes que estudian en el centro tutorial de la universidad de Cartagena.

La historia reciente de este municipio está inmersa dentro del conflicto armado que ha azotado la región Montemariana en las últimas décadas. *“Este municipio llegó a ser uno de los más prósperos de Bolívar, el cual se caracterizaba por su alta producción y exportación de la hoja de tabaco, pero desafortunadamente su progreso se vio frenado por la ingobernabilidad nacional, regional y local que no controló la incursión de grupos armados ilegales, las masacres, y el desplazamiento forzado”*³, ocasionando esto que se abandonaran las tierras, se perdiera la productividad y el comercio de productos agrícolas, bienes y servicios: generando esto que la corrupción diera pie a la desconfianza de inversionistas, generando la

² ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. Disponible en Internet: http://www.elcarmen-bolivar.gov.co/informacion_general.shtml

³ UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Proyecto Educativo del Centro tutorial de El Carmen de Bolívar. 2010.



caída de la exportación del tabaco, el ñame, y otros productos, lo que originó una disminución en la economía y parálisis territorial.

La aparición de actores armados ilegales llevó al territorio a un colapso socioeconómico, que se evidenció en el desplazamiento forzado de la población, aumento de los niveles de pobreza y corrupción administrativa. Esta última, después del proceso de descentralización administrativa se hizo más evidente debido a la facilidad que existía para la incursión de actores armados dentro de la administración local⁴.

Junto a la aparición de las autodefensas en el año 1997 se inició un oscuro período en la región de los Montes de María la cual está atravesada por la troncal de occidente y la troncal del Caribe y conformada por los municipios de María La Baja, San Juan Nepomuceno, El Guamo, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Zambrano, Córdoba (Bolívar) y San Onofre, Los Palmitos, Morroa, Chalán, Colosó, Ovejas, San Antonio de palmito y Tolú viejo (Sucre), teniendo como ciudades de influencia Cartagena, Sincelejo y Barranquilla. En esta zona se consolidó una guerra clandestina entre guerrilla y paramilitares, que dejó en el territorio un sinnúmero de masacres y actos violentos, ocasionando un desplazamiento masivo de la gente y a que estos grupos ilegales acentuaran concentración en las tierras.

Por su ubicación estratégica que comunica el Bajo Magdalena y la Costa Caribe, la Región de los Montes de María, fue una de las zonas más afectadas por el conflicto armado por los grupos al margen de la ley. La mayor parte de la década de los 90's, la guerrilla mantuvo el control en la zona, pero las autodefensas fueron tomando

⁴ PROTECCIÓN, RESTABLECIMIENTO Y REPARACIÓN EN LOS MONTES DE MARÍA. Contexto, los actores armados en los montes de María. Disponible en Internet: <http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/otras/montes1/1.pdf>

fuerza y también se sumaron al conflicto a finales de la década, incrementando los actores del conflicto.

Por ocurrencia, *“El Carmen de Bolívar es el municipio del departamento en el que se ha presentado el mayor nivel de afectación por el hecho victimizante de desplazamiento forzado. En el año 2000 el 46% de las personas desplazadas del departamento habitaban, al momento de la victimización, en El Carmen de Bolívar”*.⁵ De las 88.047 víctimas de desplazamiento que registra El Carmen de Bolívar, 4.187 personas se autoreconocen como afro descendientes, 818 como indígenas, Gitanos 107 personas y Raizales 42.

Durante el año 2000, la población fue tristemente célebre, por las masacres perpetuadas por el Bloque Héroes de los Montes de María de las Autodefensas Unidas de Colombia, en las zonas rurales; siendo las más conocidas la Masacre de Macayepo y la Masacre de El Salado, producto de una lucha encarnizada del territorio con las FARC, y por el control de los cultivos de drogas⁶.

Esta historia enmarcada en la violencia y el conflicto armado, hoy por hoy está siendo superada gracias a la tenacidad y empuje de su población y a la fuerte vocación de paz de la misma. El municipio está recobrando la seguridad y economía, siendo la tercera población de importancia en el departamento.

⁵ COLOMBIA. Prosperidad para Todos. Bolívar: Informe Departamental de Hechos Victimizantes a 2012. Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. Disponible en Internet: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/Documentos/Bol%C3%ADvar.pdf>.

⁶ Ibid.

1.3 CENTRO TUTORIAL CARMEN DE BOLÍVAR

La Universidad de Cartagena ha sido un pilar fundamental para el desarrollo de la región en los últimos tiempos, por lo que el “*Centro Tutorial Carmen de Bolívar*”, *aparece como una oportunidad de estudio para la región de los Montes de María mediante ordenanza N° 46 del 30 de octubre de 1996 por medio de la cual se autoriza al gobernador del departamento de Bolívar para firmar convenios que permitan la creación de una seccional de la universidad de Cartagena en este municipio*⁷, iniciándose en el municipio en agosto de 2004, con los programas de Administración de los Servicios de la Salud e Ingeniería de Sistemas.

El Centro Tutorial de Educación a Distancia es el resultado del trabajo y esfuerzo realizados entre la sociedad civil y el gobierno departamental. En 1998 se aprueba una estampilla, que entre sus objetivos contempla la extensión de la universidad de Cartagena a otras regiones. Es por esto que en el 2004 se inician labores con tres programas a distancia, en la sede actual que pertenece a la Institución Educativa Técnica Industrial Juan Federico Hollman, ubicada en el barrio el Prado, en el municipio de El Carmen de Bolívar, en el centro de la subregión de los Montes de María.

Actualmente cuenta con un número de 545 estudiantes pertenecientes a tres programas académicos adscritos a tres facultades desde el año 2012, que son:

- Administración de Servicios de la Salud, que pertenece a la facultad de Enfermería, 133 estudiantes.
- Administración Financiera, que pertenece a la facultad de Ciencias Económicas, con 219.
- Ingeniería de Sistemas, perteneciente a la facultad de Ingeniería, con 181.

⁷ UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Proyecto Educativo del Centro Tutorial Carmen de Bolívar. El Carmen de Bolívar. 2010.

El Centro Tutorial se convierte entonces, a través de la educación superior, en una oportunidad para el desarrollo de los Montes de María, teniendo en cuenta que su misión es direccionar el desarrollo de procesos académicos e investigativos interdisciplinarios en la modalidad abierta y a distancia hacia la formación de profesionales de alta calidad científica y humanística comprometidos con el cambio social para el desarrollo integral de la región de los Montes de María en el departamento de Bolívar, potenciando efectivamente la autoformación y la autogestión mediante el modelo de aprendizaje autónomo. Así mismo, como visión, en el 2017, debe ofrecer programas certificados de alta calidad, con estándares organizacionales, metodológicos y humanos requeridos para su desarrollo en la modalidad de educación superior abierta, a distancia y virtual, empleando las últimas mediaciones pedagógicas y tecnológicas para acreditarse a la calidad de sus procesos académicos y administrativos, aumentar cobertura, diversificar la oferta educativa en función de interés, motivaciones y capacidades locales y alcanzar altos niveles de liderazgo en la región de los montes de María y a nivel departamental y nacional en las áreas de su competencia⁸.

Teniendo en cuenta lo anterior, surge el interés de formular y ejecutar la presente investigación, con el propósito de aportar conocimiento sobre el fenómeno del desplazamiento forzado y contribuir a identificar los cambios que se han producido en la población estudiantil víctima del desplazamiento forzado del Centro Tutorial Carmen de Bolívar, teniendo en cuenta sus condiciones socioeconómicas.

⁸ Ibid.



2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

La historia de Colombia se encuentra marcada por el conflicto armado interno, el cual ha estado presente durante aproximadamente 50 años, dejando entre sus consecuencias más desfavorables desplazamientos masivos; que en últimas vienen a ser la parte objetiva de consecuencias mucho más profundas como: familias destruidas, sumergidas en la tristeza y la desesperanza; niños y niñas traumatizados; jóvenes aterrorizados quienes a lo largo de su vida marcada por la cruel violencia han construido una concepción de la realidad muy distinta a aquellos que no viven la violencia de cerca “en carne propia”.

Según un informe de la ONU “*Colombia figura entre los países con mayor número de desplazados y refugiados a causa de conflictos, que en 2013 alcanzaron en el mundo un total de 51, 2 millones*”⁹.

El municipio del Carmen de Bolívar no está exento de esta realidad, pues miles de pobladores abandonaron sus lugares de origen como producto de la violencia, personas que en su mayoría provienen de la zona rural buscaron llegar al contexto urbano para mejorar sus condiciones de vida; y otras personas huyeron del pueblo por temor a las amenazas, por el miedo a tener que vivir de cerca muertes, bombas, etc. y lograr encontrar oportunidades de cambio.

⁹ EL COLOMBIANO. Con 5,3 millones, Colombia es el segundo país con más desplazados en el mundo. Disponible en Internet: http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/con_53_millones_colombia_es_el_segundo_pais_con_mas_desplazados_en_el_mundo/con_53_millones_colombia_es_el_segundo_pais_con_mas_desplazados_en_el_mundo.asp, Consultado: el 11 de octubre de 2015

Es así como el Centro Tutorial Carmen de Bolívar de la universidad de Cartagena, se convierte en la institución pública de educación superior receptora de estudiantes de diferentes lugares del departamento, en especial la región de los Montes de María, por lo que se presenta un gran número de estudiantes víctimas del desplazamiento forzado, es por esto que resulta importante abordar la problemática desde la universidad como un escenario que genera la producción del conocimiento y en el cual es posible llevar a cabo estrategias encaminadas a la inclusión social de dicha población.

El Estado ha realizado cambios estructurales en las políticas dirigidas a las víctimas, reconociendo de manera directa la problemática social que representa para nuestra sociedad el conflicto interno y cómo este repercute en la Nación. La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas es un ejemplo de las instituciones gubernamentales que se crean con el fin de hacer una reparación a las víctimas, generando la conciencia y capacitación desde el punto de vista interdisciplinario para conseguir la paz, la justicia y la reparación integral a las víctimas del conflicto armado, así como también todas las ayudas y programas psicosociales encaminados para la reparación integral.

La ley de víctimas 1448 del 2011 en su artículo 51¹⁰, establece que en educación superior, las instituciones técnicas profesionales, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y universidades de naturaleza pública, en el marco de su autonomía, establecerán los procesos de selección, admisión y matrícula que posibiliten que las víctimas en los términos de la presente ley, puedan acceder a sus programas académicos ofrecidos por estas instituciones, especialmente.

¹⁰ COLOMBIA. Unidad para las víctimas. Disponible en Internet: <http://www.unidadvictimas.gov.co/es/ley-1448-de-2011/13653>.

De la mano con estas políticas de atención a la ley 1448 de 2011, y teniendo en cuenta que el Centro Tutorial Carmen de Bolívar de la Universidad de Cartagena es receptor de personas en situación de desplazamiento, quienes provienen de distintos lugares del departamento de Bolívar y en especial de la región de los Montes de María, surge el interés de diseñar una propuesta de investigación que permita la caracterización de la población estudiantil víctima del conflicto armado, en particular, aquellas que han sufrido procesos de desplazamiento forzado, de tal manera que se logre analizar el nivel de vida de cada uno de estos estudiantes, así como también las percepciones que dichos estudiantes han construido sobre la Universidad como institución garante de derechos en el marco de la educación superior tomando como muestra el Centro Tutorial Carmen de Bolívar y las distintas facultades que lo conforman, considerando así mismo que en esta población, las personas poseen distintas prácticas, costumbres, valores y hábitos sociales y culturales que los identifica como únicos.

No obstante, la Universidad de Cartagena como institución pública se ve comprometida a reconocer positivamente las víctimas del conflicto armado que hace parte de la población estudiantil, esto con el fin de crear políticas desde la Universidad que ayuden en la construcción de paz en estos precedentes y a la población estudiantil que ha sido afectada, creando así garantías, a través de programas que permitan que los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado del Centro Tutorial Carmen de Bolívar puedan tener acceso a sus derechos en el marco de la educación superior para la formación integral de estos, teniendo en cuenta las lógicas particulares que poseen, pues el objetivo es que luego de su condición de víctimas estas puedan, en su paso por la Universidad, sentir que han sido reconocidos sus derechos fundamentales, en especial su dignidad humana, y así dar a conocer al mundo que sus vidas no se acabaron por el hecho victimizante que los condenó a sufrir desmedidamente los actos atroces que no debían soportar.

Es por esto que se hace indispensable contar con una información confiable y auténtica, para que las intervenciones que se lleven a cabo en esta población estudiantil víctima sean eficientes y eficaces.

A partir de la descripción anterior esta propuesta de investigación tuvo como objetivos, los siguientes:

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 General. Caracterizar a la población estudiantil víctima del desplazamiento forzado en el Centro Tutorial Carmen de Bolívar de la universidad de Cartagena, El Carmen de Bolívar 2015.

2.2.2 Específicos.

- Identificar la población estudiantil víctima de desplazamiento forzado del Centro Tutorial Carmen de Bolívar de la Universidad de Cartagena en el año 2015.
- Describir las condiciones socioeconómicas de los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado del Centro Tutorial Carmen de Bolívar de la Universidad de Cartagena en el año 2015.
- Identificar las percepciones que la población estudiantil víctima de desplazamiento forzado ha construido frente a la Universidad de Cartagena como institución que debe garantizar sus derechos en el ámbito de la educación superior teniendo en cuenta el acceso y la permanencia a la Institución de dicha población.



3. REFERENTES DE LA INVESTIGACION

3.1 REFERENTE CONCEPTUAL

El referente conceptual de esta investigación estuvo soportado desde los siguientes conceptos: caracterización, desplazamiento forzado en Colombia, educación superior y condición socioeconómica de los estudiantes.

3.1.1 Desplazamiento forzado en Colombia. Las Naciones Unidas definen así el desplazamiento forzado: *“Personas o grupos de personas obligadas a abandonar sus hogares o sus lugares habituales de residencia, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violación de los derechos humanos”*. Sus efectos abarcan todas las dimensiones de bienestar de los hogares, con pérdidas que van más allá de lo material puesto que afectan sus derechos fundamentales y limitan su desarrollo personal y social¹¹.

Según Murad: *“El desplazamiento forzado no es un hecho reciente y ha estado presente a lo largo de la historia del país, pero a partir de 1985 se incrementó visiblemente debido a la agudización del conflicto armado. La disputa por el control de la tierra, la búsqueda de mejores condiciones de vida y la persecución por motivos ideológicos o políticos fueron los principales factores del desplazamiento interno antes de la década de 1980”*¹².

El fenómeno del desplazamiento forzado constituye una de las mayores tragedias humanas que el conflicto armado colombiano ha traído consigo, pues acarrea toda suerte de rupturas y supone la violación simultánea y continua de un diverso listado

¹¹ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Guiding Principles on Internal Displacement*. 1998, Disponible en Internet: [<http://www.idpguidingprinciples.org/>].

¹² MURAD RIVERA, Rocío. *Estudio sobre la distribución espacial de la población de Colombia*, CEPAL, Serie Población y Desarrollo No. 48, 2003. Disponible en: <http://archivo.cepal.org/pdfs/2003/S0311812.pdf>.

de derechos humanos, es decir, *“el desplazamiento constituye en Colombia un eje de pervivencia histórica, que en sólo los últimos veinticinco años ha dejado cerca de cinco millones de víctimas”*¹³.

*“El desplazamiento produce una desarticulación social pues supone una ruptura del tejido social comunitario y de los repertorios culturales y simbólicos que permanecían implícitos en la cotidianidad de la misma comunidad. Todas ellas son pérdidas irreparables que dificultarán la reconstrucción de ese proyecto de vida que se ha visto truncado con el desplazamiento”*¹⁴.

Es importante precisar que el desplazamiento forzado, además de constituir en sí mismo una violación de los derechos humanos, acarrea también la violación de otros derechos fundamentales inherentes al hombre por naturaleza y mandato de la Constitución. En la sentencia T-025 de 2004, *“la Corte Constitucional identificó como derechos amenazados y vulnerados con el desplazamiento forzado el derecho a la vida, los derechos de los niños, de las mujeres cabeza de familia, de los discapacitados, de las personas de la tercera edad y de otros grupos de especial protección, el derecho a escoger el lugar de domicilio, al libre desarrollo de la personalidad, a la salud, a la educación, a la libre circulación, al trabajo, a la alimentación y a la vivienda”*¹⁵.

3.1.2 Caracterización. Desde una perspectiva investigativa según Sánchez, “la caracterización es una fase descriptiva con fines de identificación, entre otros

¹³ CEBALLOS BEDOYA, María Adelaida. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, año 15, Nº 29. Primer semestre de 2013. Pp. 169–188, El desplazamiento forzado en Colombia y su ardua reparación, Universidad EAFIT Medellín.

¹⁴ RIAÑO, Pilar. Introducción. En: Pilar Riaño – Marta Inés Villa (eds.) Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá. Medellín, Corporación Región, The University of British Columbia, 2008, p. 2.

¹⁵ COLOMBIA. Corte Constitucional. Sentencia T-024 de 2004.



aspectos, de los componentes, acontecimientos (cronología e hitos), actores, procesos y contexto de una experiencia, un hecho o un proceso”¹⁶.

“La caracterización es un tipo de descripción cualitativa que puede recurrir a datos o a lo cuantitativo con el fin de profundizar el conocimiento sobre un tema sujeto a investigación tanto académica como laboral. Para cualificar la investigación, previamente se deben identificar y organizar los datos; y a partir de ellos, describir (caracterizar) de una forma estructurada; y posteriormente, establecer su significado (sistematizar de forma crítica)”¹⁷.

Con relación al conflicto armado y como consecuencia el desplazamiento forzado, *“la caracterización es un proceso que permite identificar la situación de la población víctima, teniendo en cuenta sus necesidades específicas con fines a implementar programas, proyectos y acciones que garanticen el goce efectivo de los derechos de las víctimas a través de la prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral”¹⁸.*

Los procesos de caracterización tienen como objetivo primordial contar con una identificación completa de las condiciones psicológicas, económicas, políticas, jurídicas, sociales, culturales y de seguridad propias de la población víctima¹⁹, de tal forma que se facilite la determinación de la oferta de servicios ajustada a las necesidades y posibilidades de solución encontradas.

3.1.3 Educación superior y desplazamiento forzado. La Ley 30 de diciembre 28 de 1992 define la Educación Superior²⁰ como: “un proceso permanente que

¹⁶ SÁNCHEZ UPEGÜI, A. *¿qué es caracterizar?* Citado en: Instrumento de caracterización de experiencias. Medellín: Fundación Universitaria Católica del Norte. 2010.

¹⁷ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE, Centro de Desarrollo Virtual CEDEVI, instrumento de caracterización, 2010. pág. 1.

¹⁸ COLOMBIA. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Instructivo de caracterización. Red Nacional de Información, 2013, pág. 5.

¹⁹ Ibid.

²⁰ CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 30 de 1992.



posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional”.

En el marco de la ley 1448 de 2011 o ley de víctimas²¹, Colombia ha reconocido la existencia de una población que individual o colectivamente ha sufrido las consecuencias del conflicto armado interno que afecta al país, ante esto como resultado de infracciones al derecho internacional humanitario o de violaciones a las normas internacionales de derechos humanos; ha planteado diversos mecanismos de reparación y restitución de derechos, dentro de los que se encuentran: la facilitación al acceso, permanencia y titulación a la educación superior.

Todo lo anterior con el ánimo de producir mecanismos que contribuyan a generar inclusión social y equidad para estas poblaciones en el contexto general y a reducir fenómenos de marginalidad y exclusión, que puedan estar alimentando el conflicto armado interno y sus fenómenos de violencia circundantes; para lo cual está demostrado que: *“la educación es una de las herramientas más eficientes y productivas en el propósito de contribuir a reducir la pobreza, exclusión y marginalidad de las poblaciones”*²².

*“La educación es la herramienta que genera mayor desarrollo social, personal e intelectual; sin embargo, para muchas personas este derecho puede resultar excluyente, por cuenta de los elevados costos de la matrícula en la educación superior. Así lo manifiesta el Observatorio Laboral para la Educación Superior, que indica que solo el 10% de la población colombiana es profesional”*²³.

²¹ CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 1448 de 2011.

²² GARCIA ANAYA, Rosa Carlina. Asesora de Presidencia. La educación superior en Colombia en población de grupos étnicos y víctimas, Bogotá: ICETEX, octubre 16 de 2013, pág. 10. Disponible en Internet: <https://www.icetex.gov.co/dnnpro5/LinkClick.aspx?fileticket>.

²³ Ibid.



3.2 REFERENTE EPISTEMOLÓGICO

Esta investigación está fundamentada en el enfoque cualitativo, el cual aporta un enfoque más cercano sobre las situaciones de los sujetos y su interacción con los fenómenos sociales. Desde este enfoque: *“la realidad social está construida sobre los marcos de referencia de los actores, y por ende existen múltiples realidades construidas por actores individuales”*²⁴. Así mismo plantea que dentro de cada realidad social surge una configuración de los diversos significados que las personas le dan a una cierta situación.

Esta investigación se situó desde el paradigma interpretativo (...) en el cual:

- *“La naturaleza de la realidad: las realidades son múltiples, holísticas, y construidas”*.
- *“La relación del investigador u observador con lo conocido: ambos son inseparables, el objeto investigado es el ser humano”*.
- El sujeto: *“es un individuo comunicativo que comparte significados. Entre ellos/as (incluido el investigador/a) se establece una comunicación bidireccional. Los propios individuos construyen la acción interpretando y valorando la realidad en su conjunto de modo analítico-descriptivo”*²⁵. Es así como desde el contexto se le da su significado pleno.

Este enfoque se ajusta a esta investigación en la medida que se pretende a partir de la identificación y el contacto con los sujetos (población estudiantil víctima del conflicto armado) de la Universidad de Cartagena, conocer y describir las condiciones socioeconómicas de dicha población, así como las percepciones que

²⁴ TORRES CARRILLO, Alfonso. Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política. En: Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud. Vol. 4. N°2. (mayo). 2006. Págs. 23.

²⁵ RICOY LORENZO, Carmen. Contribución sobre los paradigmas de investigación. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>.



han construido frente a la Universidad de Cartagena como institución que debe garantizar sus derechos en el ámbito de la educación superior.

Así mismo, el paradigma interpretativo se evidenció en las técnicas de recolección de información, debido a que los sujetos, objeto de estudio, fueron quienes desde sus voces y desde su experiencia le dieron significado a esta investigación y es el investigador quien se encargó de comprender, analizar e interpretar las realidades de dichos sujetos implicados.

En este mismo orden, se hizo necesario encontrar sentido a los distintos procedimientos realizados que permiten producir un conocimiento científico, es por esto que esta investigación desde un punto de vista epistemológico se apoyó en las teorías basadas en el paradigma interpretativo. La teoría desde la cual se fundamenta dicha investigación es la teoría del Interaccionismo Simbólico (IS).

La teoría del Interaccionismo Simbólico, está basada en *“el concepto del yo (self). El yo es una especie de lente en la cual se refleja el mundo social. A su vez, el yo se forma en la interacción que se da en ese mundo. Una forma específica de interacción social, de especial importancia, es el proceso de socialización”*²⁶. Es decir, las personas le dan significado a los objetos y estos significados son construidos en la interacción del sujeto con su contexto inmediato, es la manera en la que el ser humano percibe el mundo, lo cual está mediado por el contexto social donde se desarrollan las personas.

Con relación a lo anterior, esta teoría explica que *“las personas aprenden el significado de los objetos en el proceso de interacción. Pero cada una de ellas puede dar diferentes definiciones de los objetos a los cuales se refiere. Es decir, los objetos*

²⁶ BRIONES, Guillermo. Epistemología de las Ciencias Sociales. Disponible en Internet: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Epistemologia%20de%20las%20ciencias%20sociales.pdf>
Bogotá: Arfo Editores e Impresores. Diciembre 2002. pág. 98.



pueden tener diversos significados para las personas. Pero para que exista una actividad conjunta es necesario que las personas involucradas en una relación social le asignen los mismos significados a los objetos y situaciones a los cuales se dirigen”²⁷.

También es importante mencionar entre los aportes que hace esta teoría, que *“las personas también aprenden símbolos que se utilizan para representar cosas de manera consensual. El lenguaje es un gran sistema de símbolos. Las palabras hacen posible todos los demás símbolos. Además, los actos, los objetos y las mismas palabras tienen significado solo porque pueden ser descritos por las palabras”²⁸.*

3.3 REFERENTE LEGAL

La ley 1448 de 2011 en su artículo 3 define víctimas de la siguiente manera: “Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno²⁹.”

La ley 387 de 1997 en su artículo 1 define: Del desplazado. *Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes*

²⁷ Ibid.

²⁸ Ibid.

²⁹ COLOMBIA. Congreso de la República. Ley 1448 de 2011 artículo 3. Disponible en Internet: <http://www.unidadvictimas.gov.co/es/ley-1448-de-2011/13653>.



*situaciones: Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público*³⁰.

La Ley 1448 de 2011, de víctimas del conflicto armado y restitución de tierras, en su artículo 95 contempla que “*el Ministerio de educación nacional promoverá a las instituciones de educación superior que establezcan procesos de selección, admisión y de matrícula, así como incentivos que permitan a las víctimas acceder a su oferta académica*”³¹.

Ley 30 de Diciembre 28 de 1992 por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, que en sus fundamentos resalta que la Educación superior, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra³².

³⁰ Ibid. Ley 387 de 1997 artículo 1. Del desplazado.

³¹ Ibid. Ley 1448 de 2011.

³² Ibid. Ley 30 diciembre de 1992. Disponible Internet: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf



4. PROCESO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta los objetivos de esta investigación, las técnicas que se utilizaron para el proceso de recolección de información fueron: la de bola de nieve, para la identificación de la población; la encuesta y la entrevista semiestructurada y a profundidad, las cuales permitieron un acercamiento directo a los sujetos sociales, así como analizar e interpretar las voces de los mismos, con el fin de describir las condiciones socioeconómicas en las que se encontraban y sus percepciones frente a la universidad como institución garante de sus derechos en el ámbito de la educación superior.

En esta metodología de investigación, los resultados fueron presentados de manera descriptiva, así mismo se soportan mediante el uso de cifras y porcentajes.

4.1 TECNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACION

4.1.1 Técnica de Bola de Nieve. *“Esta técnica permite proporcionar formas de contacto con poblaciones o grupos difícilmente accesibles a causa de la ausencia de medios institucionales para su identificación”*³³.

Entre sus ventajas la Bola de Nieve permitió parcialmente estimar el tamaño de una población, así como conocer aspectos centrales de los grupos como tipos de vínculos y espacios de sociabilidad frecuentes entre individuos. Mapeando las relaciones sociales entre sujetos podemos ser sensibles a actividades que sean fuentes de sociabilidad como: empleo, proximidad geográfica, actividades religiosas y/o sociales, etc.³⁴.

³³ ALLOATTI, Magali Natalia. Doctoranda del programa de Pos graduación de Sociología política de la Universidad Federal de Santa Catarina/ UFSC Una discusión sobre la técnica de bola de nieve a partir de la experiencia de investigación en migraciones internacionales. Brasil, Disponible en Internet: <http://elmeccs.fahce.unlp.edu.ar/iv-elmeccs/AlloattiPONmesa13.pdf>, pág. 1.

³⁴ Ibid.



“En esta técnica un contacto deriva a otro contacto, y así sucesivamente. Es decir que el encuestado deriva al encuestador a otros posibles casos. Se utiliza frecuentemente cuando los casos resultan muy difíciles de contactar”³⁵.

4.1.2 Entrevista semiestructurada y a profundidad. *“Parte de una pauta o guía de preguntas con los temas o elementos claves que se quieren investigar o profundizar de una exploración previa con el informante. Las mismas preguntas pueden ser planteadas de diferente manera o varios informantes si es el caso, esto implica que no hay secuencia en el orden de la pregunta y depende mucho de las respuestas dadas. El marco de realización es de este tipo de entrevistas debe ser abierto y en un ambiente de cordialidad, para ello debe existir la relación de empatía con el informante”³⁶.*

La entrevista es simplemente la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio con un determinado propósito. Es una relación que tiene por objeto obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el problema propuesto. Las entrevistas cualitativas están orientada a recolectar datos que tienen que ver con las percepciones, las actitudes, las opiniones, las experiencias ya vividas, los conocimientos, así como también a los proyectos de futuro. *“La entrevista es una técnica personal que permite la recolección de la información en profundidad donde el informante expresa o comparte oralmente y por medio de una relación interpersonal con el investigador su saber (opiniones, creencias, sentimientos, puntos de vista y actitudes) respecto de un tema o hecho”³⁷.*

³⁵ MORONE, Guillermo. Métodos y técnicas de la investigación científica. Disponible en Internet: http://biblioteca.ucv.cl/site/servicios/documentos/metodologias_investigacion.pdf.

³⁶ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Jorge. Métodos de investigación cualitativa, Nº 08 (1), 2011 JULIO – DICIEMBRE. Disponible en Internet: <http://www.cide.edu.co/ojs/index.php/silogismo/article/viewFile/64/53>, pág. 38.

³⁷ Ibid.



4.1.3 Encuesta estructurada. La encuesta es definida como: “*Un instrumento de investigación descriptiva que precisa identificar a priori las preguntas a realizar, las personas seleccionadas en una muestra representativa de la población*”³⁸.

Esta técnica facilitó la recolección de datos de forma cuantitativa, por medio de un cuestionario basado en una encuesta diseñada por la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, retomando los indicadores que describen aspectos socioeconómicos, con el fin de hacer caracterizaciones a la población víctima del conflicto armado. Se aplicó una serie de preguntas cerradas, dirigidas a una muestra representativa de la población objeto de la investigación. Se seleccionaron las preguntas más convenientes, de acuerdo a la naturaleza y objetivos de la investigación. La encuesta fue aplicada a 30 estudiantes víctimas de desplazamiento forzado de los programas de Administración de los Servicios de la Salud, Administración Financiera e Ingeniería de Sistemas del Centro Tutorial Carmen de Bolívar de la Universidad de Cartagena.

4.2 MOMENTOS DE LA INVESTIGACION

Esta investigación se llevó a cabo mediante cinco fases:

Primera fase. Diseño de la investigación

Segunda fase. Revisión bibliográfica y desarrollo de los referentes de la investigación

Tercera fase. Recolección de datos, los cuales se obtendrán por medio de fuentes primarias al diseñar y aplicar las técnicas encuesta, y la entrevista semi-estructurada.

³⁸ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. Concepto de encuesta estructurada. Disponible en Internet: https://www.uam.es/...pdi/.../InvestigacionEE/.../ENCUESTA_Trabajo.pdf.

Cuarta fase. Análisis y sistematización de los datos.

Quinta fase. Redacción de informe final, teniendo en cuenta los objetivos planteados y los resultados obtenidos.

4.3 POBLACIÓN

Los sujetos sociales que participaron de manera directa en esta investigación fueron estudiantes de los distintos programas académicos dentro del Centro Tutorial Carmen de Bolívar, seleccionados mediante muestra por conveniencia la cual es conocida como selección intencionada. Así mismo John W. Creswell la define como un procedimiento de muestreo cuantitativo en el que el investigador selecciona a los participantes, ya que están dispuestos y disponibles para ser estudiados³⁹.

Es así como se tuvieron en cuenta ciertos criterios como: que los estudiantes fueran procedentes del municipio del Carmen de Bolívar, fueran víctimas de desplazamiento forzado, así como la pertinencia y la disposición.

Para efectos de la investigación se seleccionó una muestra de 30 estudiantes con las siguientes características:

Rango de Edades: de 19 a 30 años

Sexo:

Masculino: 16 estudiantes, equivalente al 60% de la población total

Femenino: 14 estudiantes, equivalente al 40% de la población total

³⁹ CRESWELL, John. W. Diseño de investigación. Aproximaciones cualitativas y cuantitativas. Universidad de Buenos Aires. Traducción María José Llanos Pozzi Fac. de Ciencias Sociales - Sociología Sage. Capítulo 9. 1994. pp.143-171.



Estado de la población: víctimas de desplazamiento forzado

4.4 CATEGORIAS DE ANALISIS

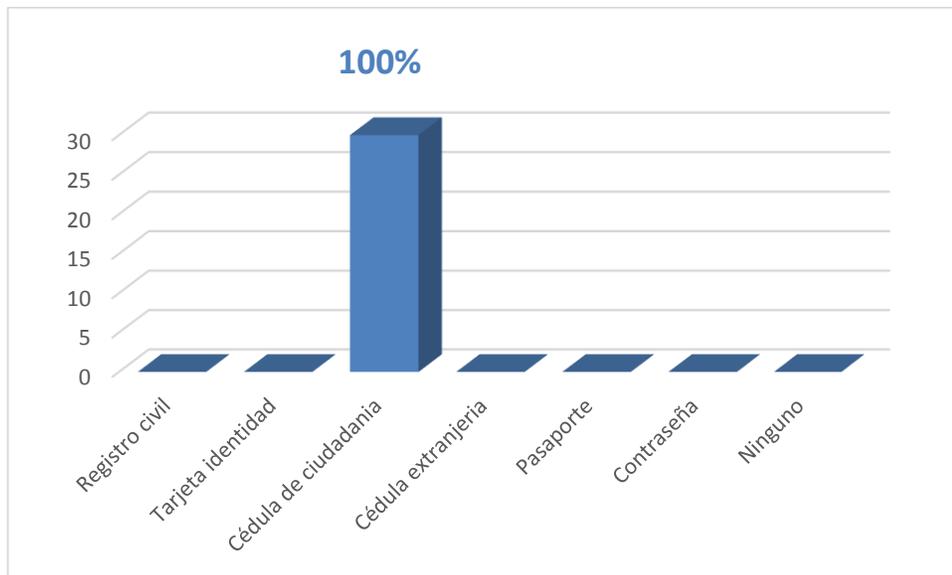
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	DESCRPTORES
CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS	Salud Vivienda Educación Ingresos
PERCEPCIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD	Conceptos Ideales Prácticas Expresiones



5. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

5.1 DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS ESTUDIANTES VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO DEL CENTRO TUTORIAL EN EL CARMEN DE BOLÍVAR DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA EN 2015

Gráfico 1. Identificación

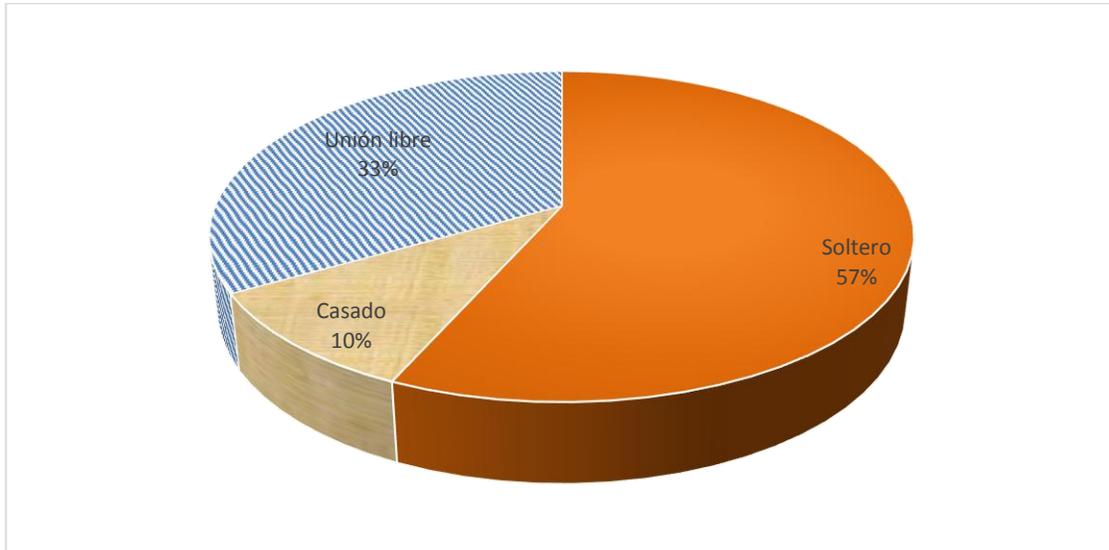


Fuente: autora del proyecto. 2015

De acuerdo con el gráfico 1, se encontró que el 100% de la población estudiantil VDF posee como documento de identificación la Cédula de ciudadanía.



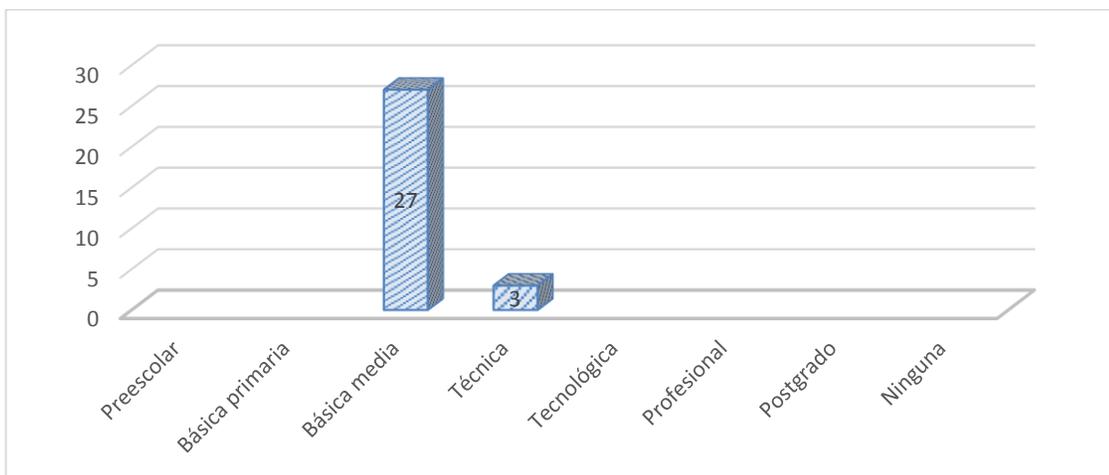
Gráfico 2. Estado civil



Fuente: autora del proyecto. 2015

Cuando se abordó acerca de esta variable, en la gráfica anterior se observa que el 57% de la población manifestó que su estado Civil era soltero, el 33% vivía en unión libre y en menor proporción, con un 10% manifestaron estar casados.

Gráfico 3. Educación



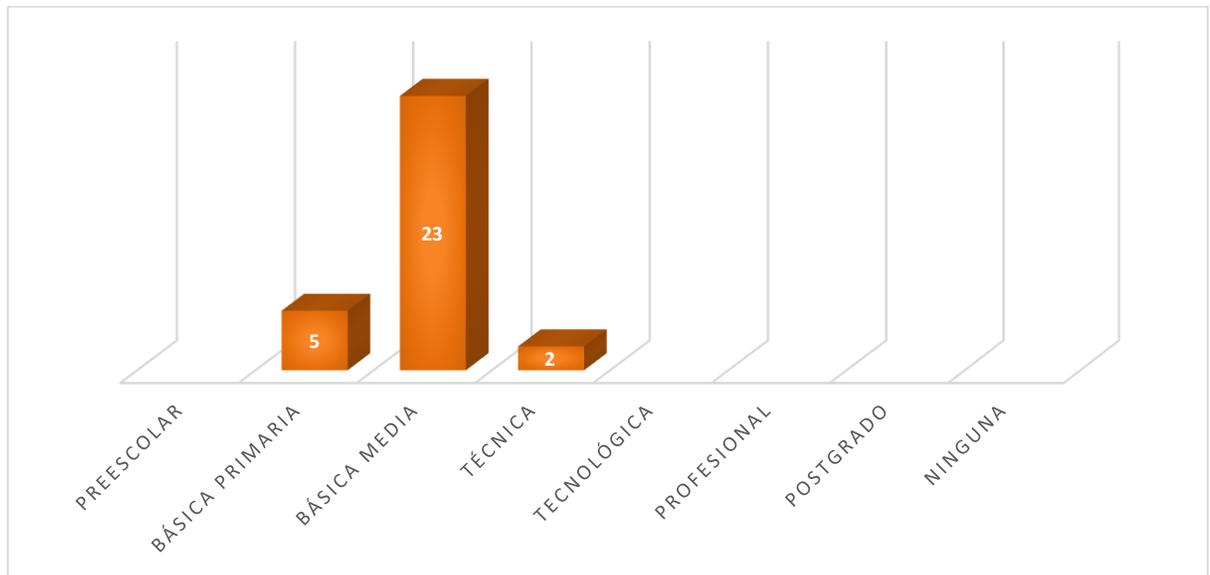
Fuente: autora del proyecto. 2015



Como lo muestra el gráfico 3 con respecto a la educación, el 90% de la población estudiantil VDF logró como máximo nivel de estudios alcanzados la básica media, y solo el 10% logró alcanzar estudios técnicos.

EDUCACIÓN Y OCUPACIÓN DE LOS PADRES

Gráfico 4. Máximo grado de educación alcanzado por la madre

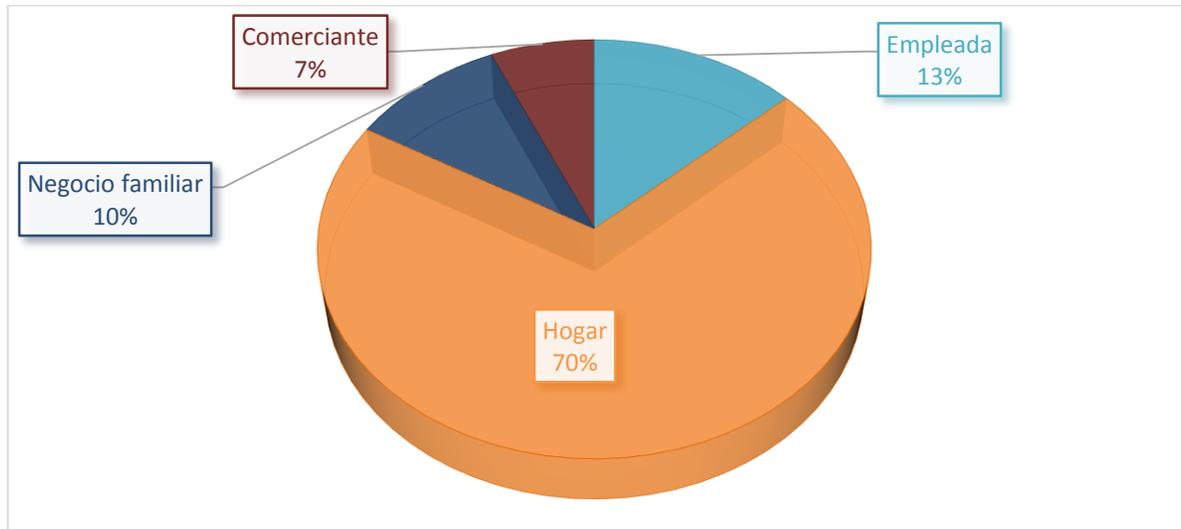


Fuente: autora del proyecto. 2015

Como se evidencia del gráfico 4, la mayor proporción de estudiantes encuestados manifestó que el nivel educativo de sus madres era básica media en un 23%; el 17% manifestó que sus madres solo alcanzaron la básica primaria y la minoría estuvo constituida por estudiantes cuyas madres tenían un nivel técnico con 6%.



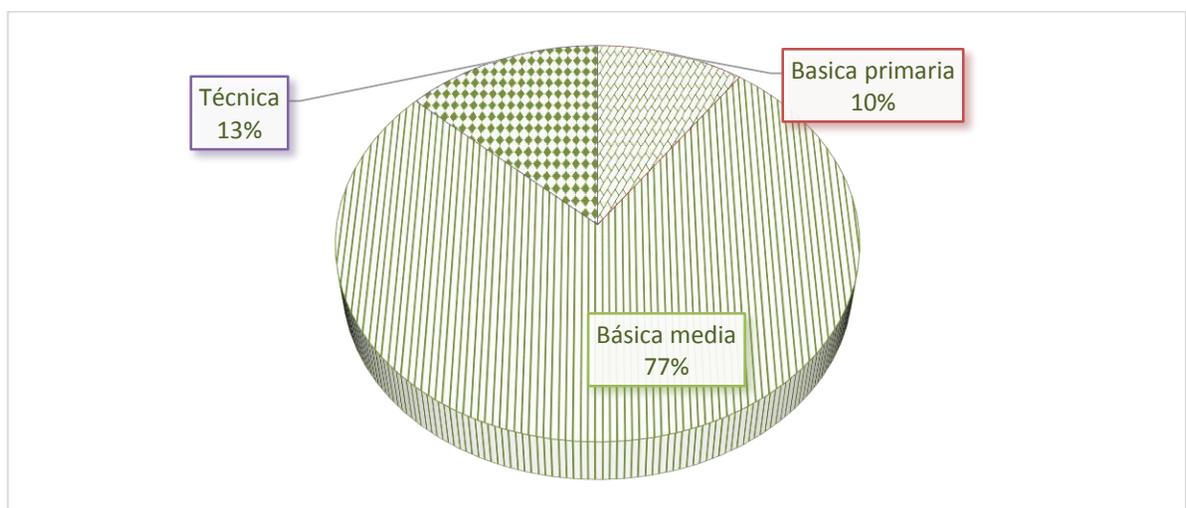
Gráfico 5. Ocupación actual de la madre



Fuente: autora del proyecto. 2015

Este gráfico evidencia que el 70% de las madres de los estudiantes encuestados se dedicaban al hogar; el 13% manifestó que sus madres son empleadas domésticas; el 10% de estas madres se dedicaban a negocios de familia y en menor proporción los estudiantes manifestaron que sus madres son comerciantes.

Gráfico 6. Máximo grado de educación alcanzado por el padre

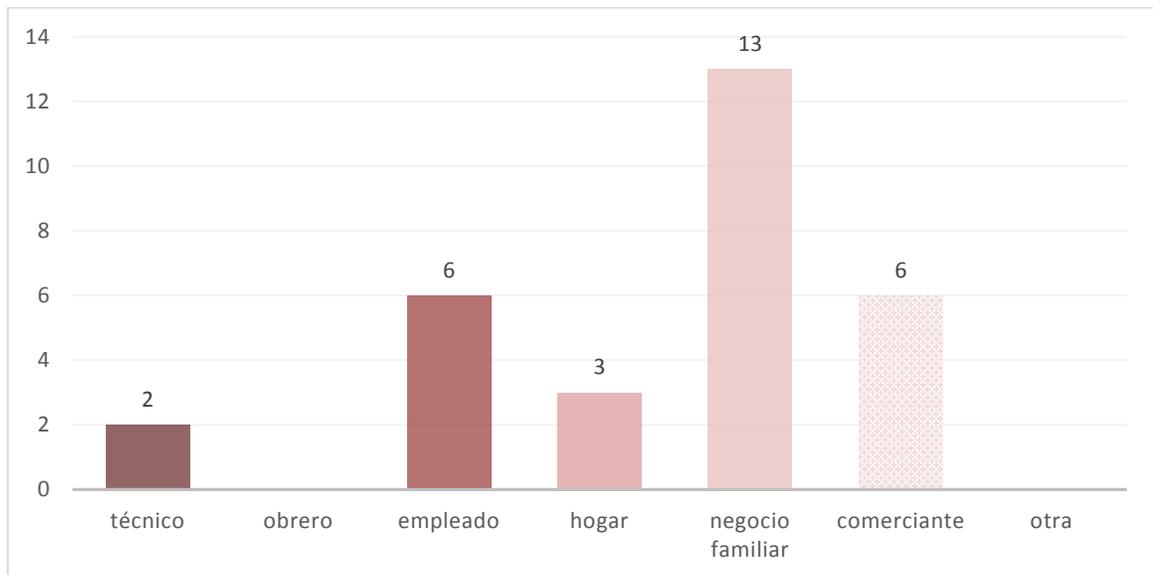


Fuente: autora del proyecto. 2015



Con respecto al máximo nivel educativo alcanzado por el padre, se encontró que en mayor proporción los estudiantes manifestaron que sus padres alcanzaron sus estudios hasta básica media en un 77%, estudios técnicos en 13%, y en menor proporción alcanzaron hasta básica primaria en 10%.

Gráfico 7. Ocupación actual del padre



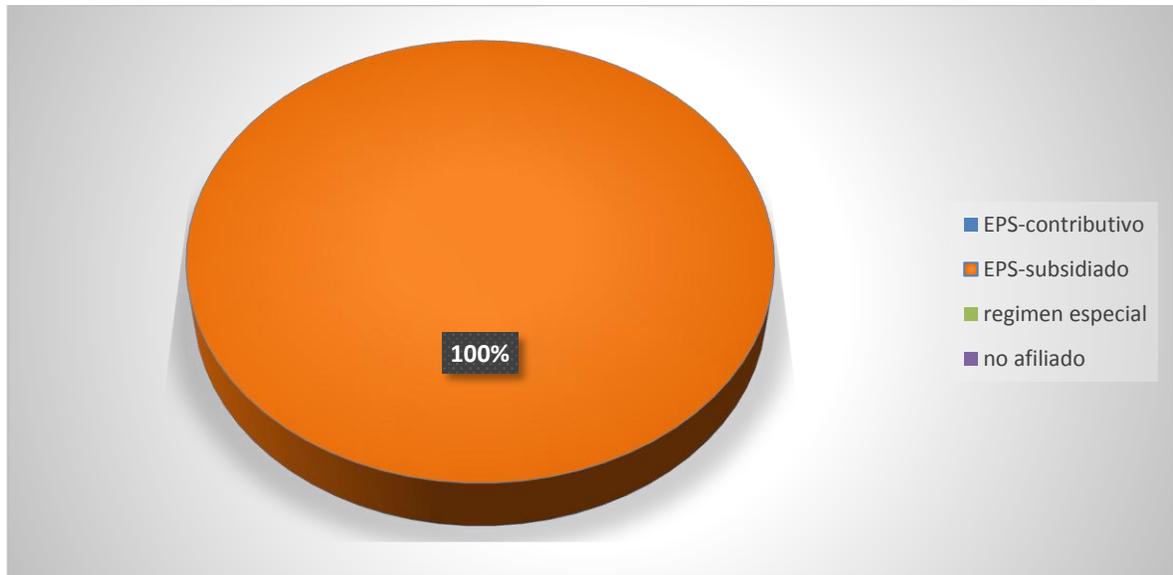
Fuente: autora del proyecto. 2015

En este indicador se encontró que el 44% de la población posee padres dedicados a negocios de familia; el 20% manifestó que sus padres son comerciantes; de igual forma, en el mismo porcentaje con el 20% hubo estudiantes que manifestaron que sus padres se encontraban empleados; el 10% se dedicaba al hogar; mientras que el 6% lograron ser técnicos.

¿Se encuentra afiliado al SGSSS en alguna de las siguientes modalidades?



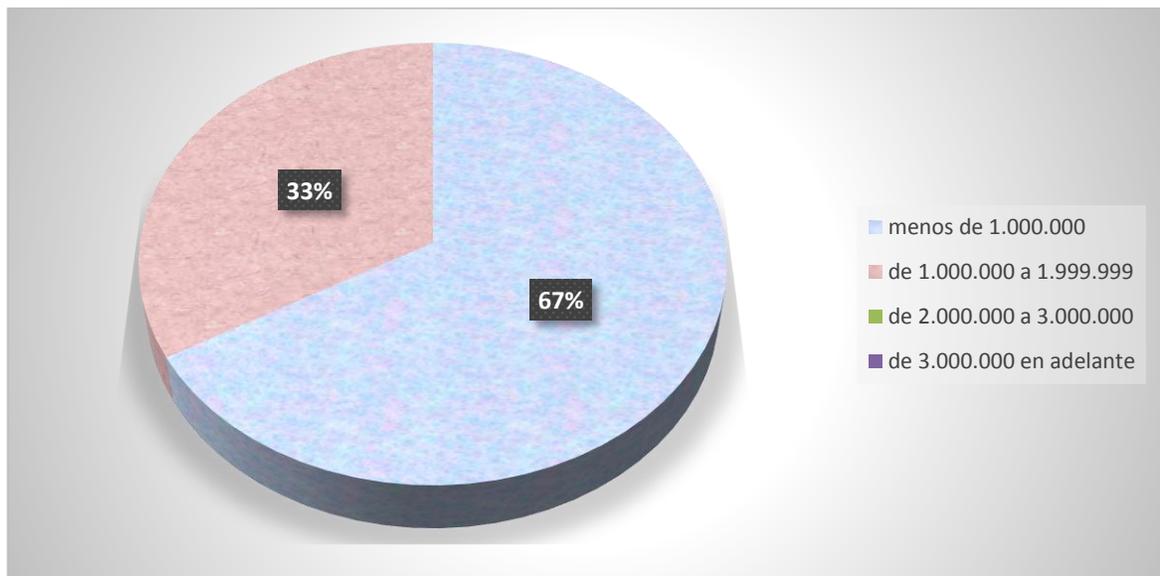
Gráfico 8. Salud



Fuente: autora del proyecto. 2015

Al abordar la variable de la salud se encontró que el 100% de la población se encontró que están afiliados al régimen subsidiado.

Gráfico 9. Ingresos del hogar

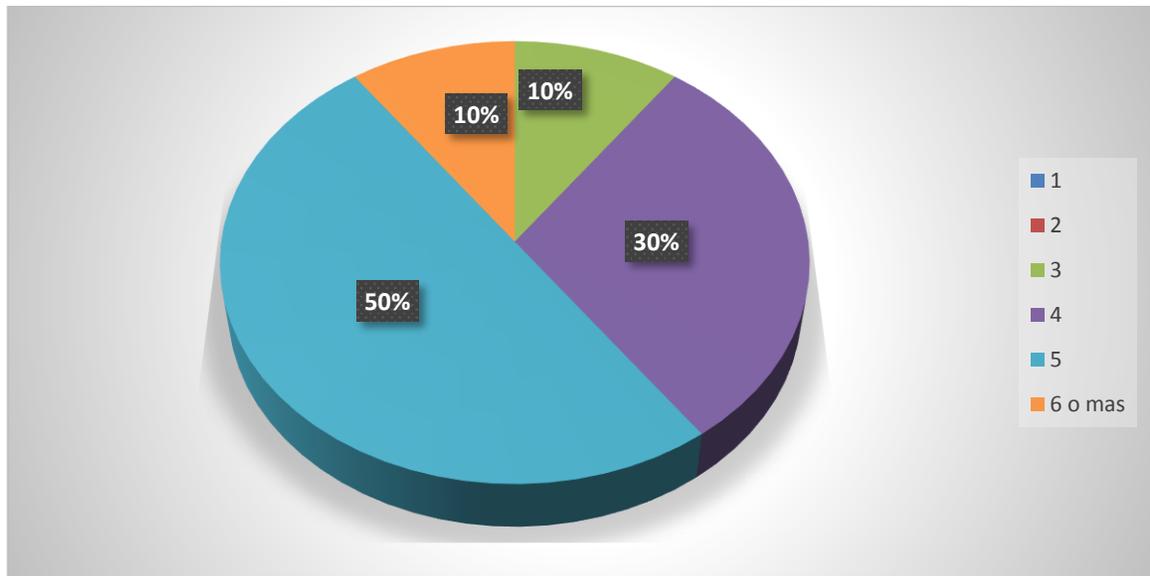


Fuente: autora del proyecto. 2015



El 67% de los estudiantes manifestó que en sus hogares el ingreso mensual equivalía a menos de 1.000.000; mientras que el 33% de estos informó que en sus hogares los ingresos oscilaban entre 1.000.000 a 1.999.999.

Gráfico 10. Dependencia económica en el hogar



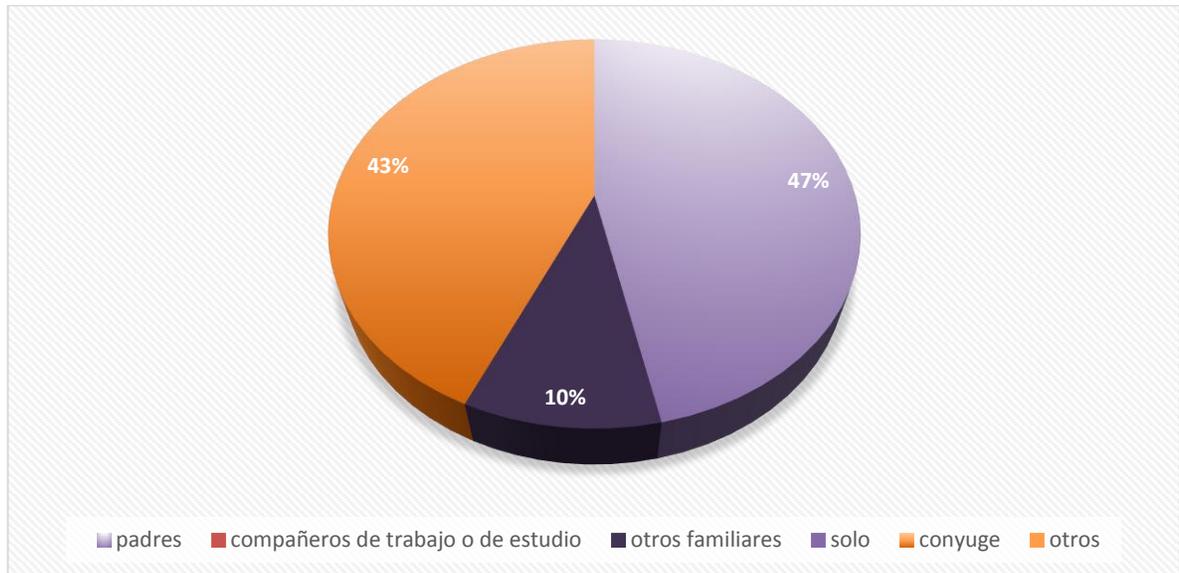
Fuente: autora del proyecto. 2015

El 50% de los estudiantes manifestó que del ingreso total del hogar 4 personas dependen de este; en un 30% 4 personas dependen del ingreso total; en un 10% 3 personas dependen, y en 10% de los hogares 6 personas dependen del ingreso total.

INGRESO PERSONAL



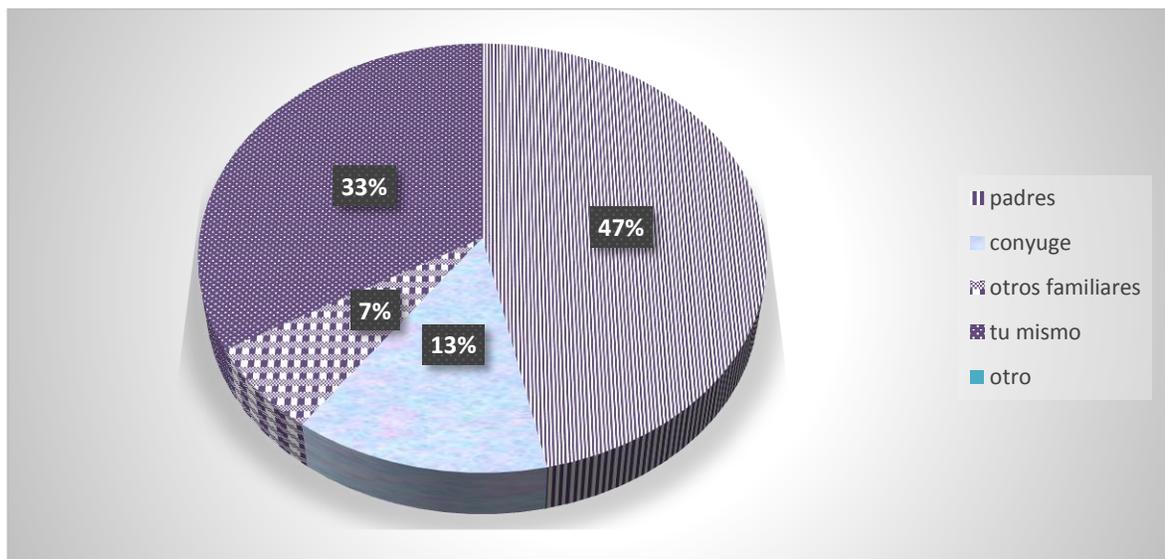
Gráfico 11. Persona(s) con quien vive



Fuente: autora del proyecto. 2015

El 46% de la población manifestó que viven con sus padres; el 44% con su cónyuge, y el 10% con otros familiares.

Gráfico 12. Sostenimiento económico

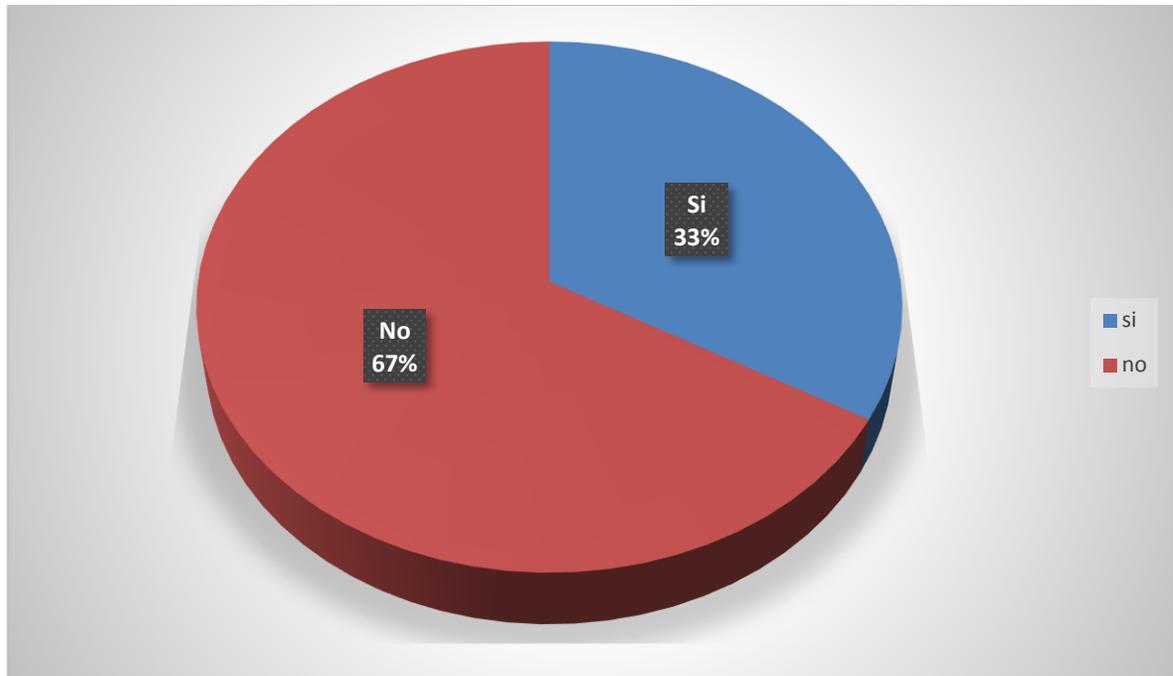


Fuente: autora del proyecto. 2015



El 47% de los estudiantes manifestó depender económicamente de sus padres; el 33% de sus propios ingresos; el 13% del cónyuge y el 7% de otros familiares.

Gráfico 13. Situación laboral

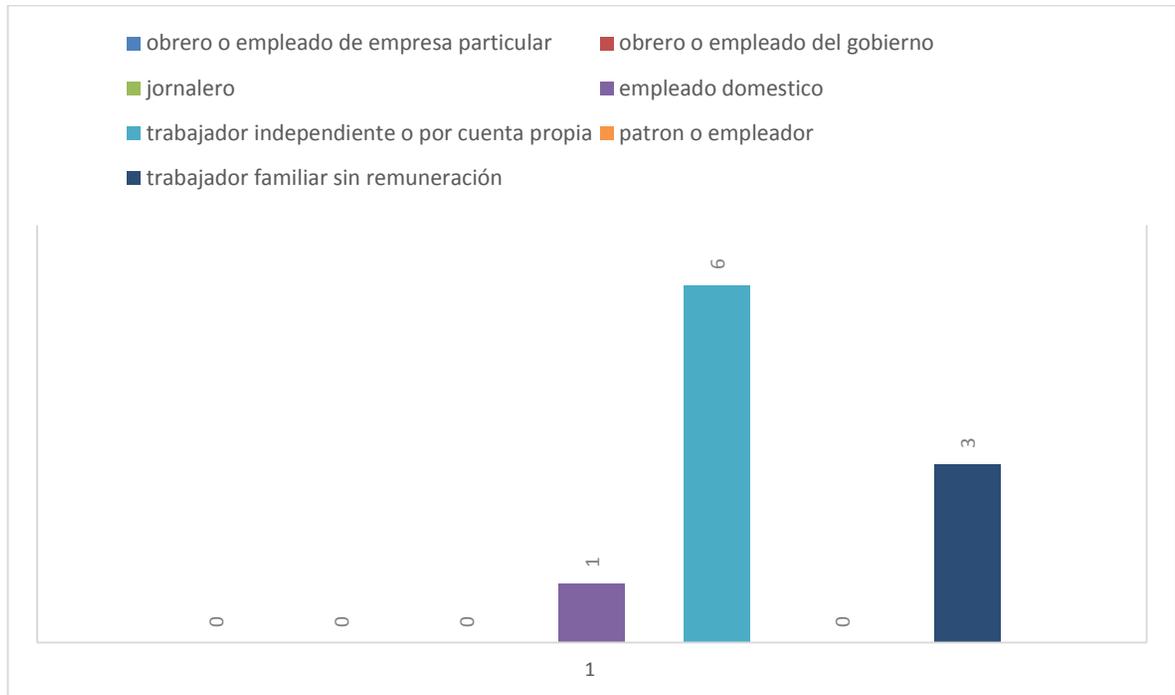


Fuente: autora del proyecto. 2015

El 67% de la población manifestó que actualmente trabajan; mientras que el 33% se encontraban desempleados.



Gráfico 14. Tipo de trabajo



Fuente: autora del proyecto. 2015

El 20% de los estudiantes manifestó que se dedican a trabajar de manera independiente; el 10% trabajan en negocios familiares sin remuneración y el 3% son empleados domésticos.

Gráfico 15. Ingreso personal mensual



Fuente: autora del proyecto. 2015



El 90% de los estudiantes manifestó que sus ingresos personales eran menores de 1.000.000 y solo el 10% tenía un ingreso superior, el cual oscilaba entre 1.000.000 a 1.999.999.

VIVIENDA

Gráfico 16. Tipo de vivienda



Fuente: autora del proyecto. 2015

El 100% de los estudiantes encuestados manifestó vivir en casa.



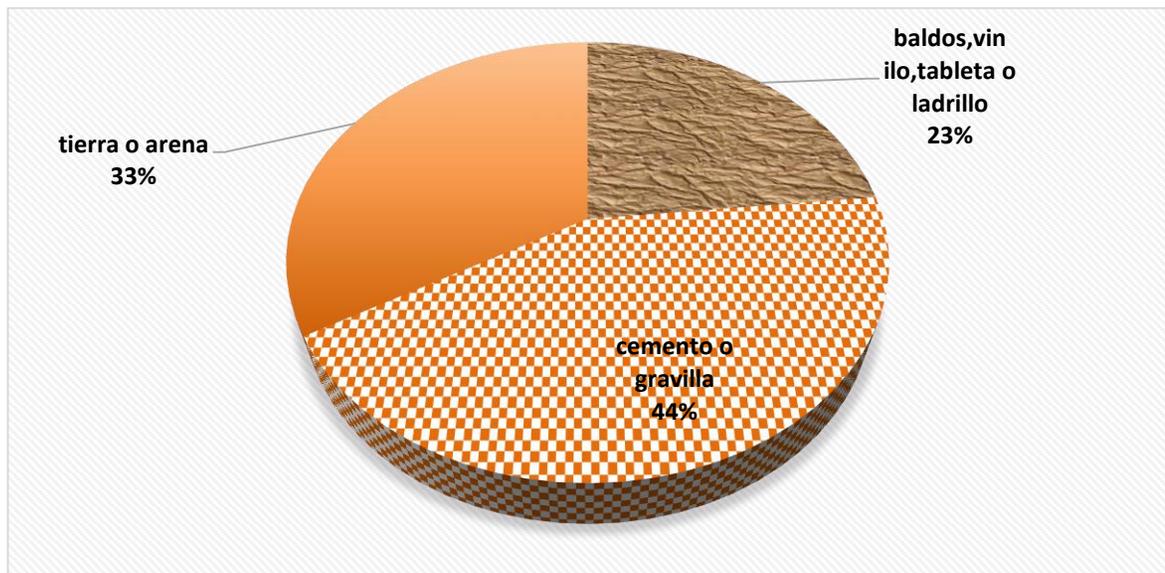
Gráfico 17. Ubicación de la vivienda



Fuente: autora del proyecto. 2015

El 93% de los estudiantes manifestó que sus viviendas se encuentran ubicadas en la zona urbana, y solo el 7% se encuentra viviendo en la zona rural.

Gráfico 18. Material de los pisos de la vivienda

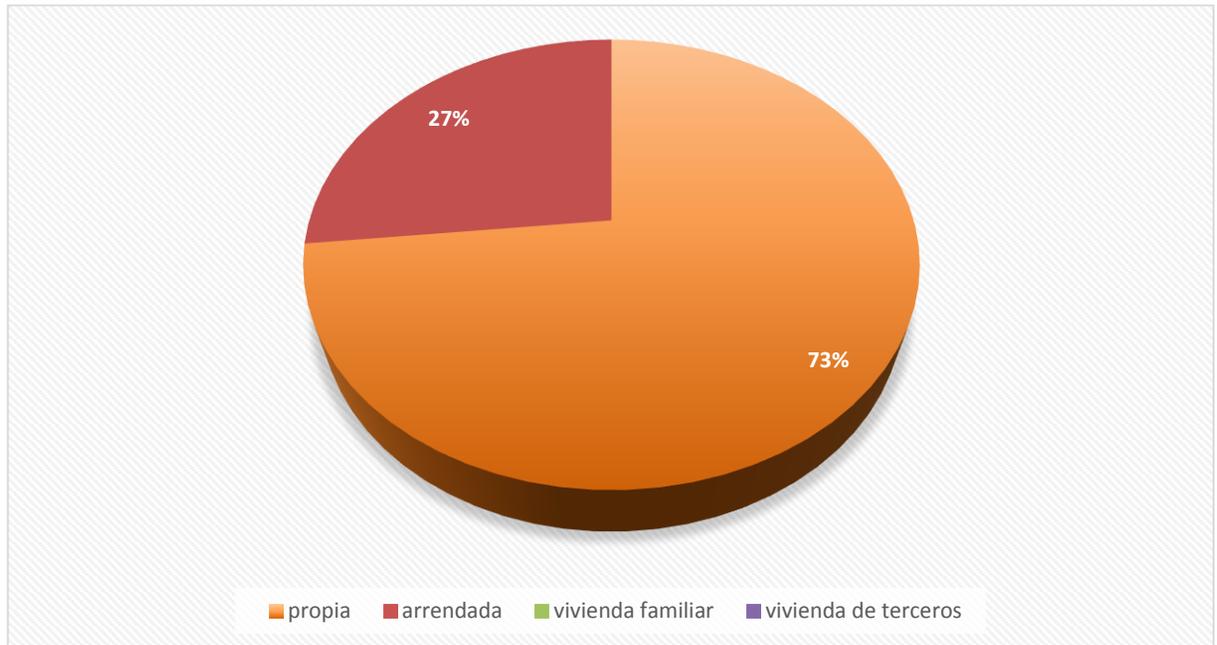


Fuente: autora del proyecto. 2015



Con relación al material de los pisos de la vivienda el 44% de los estudiantes manifestaron que en su casa los pisos se encuentran hechos de cemento o gravilla, el 33% manifestó que Los pisos son de tierra o arena y en menor proporción con el 23% manifestaron que en sus hogares los pisos están hechos de baldosa.

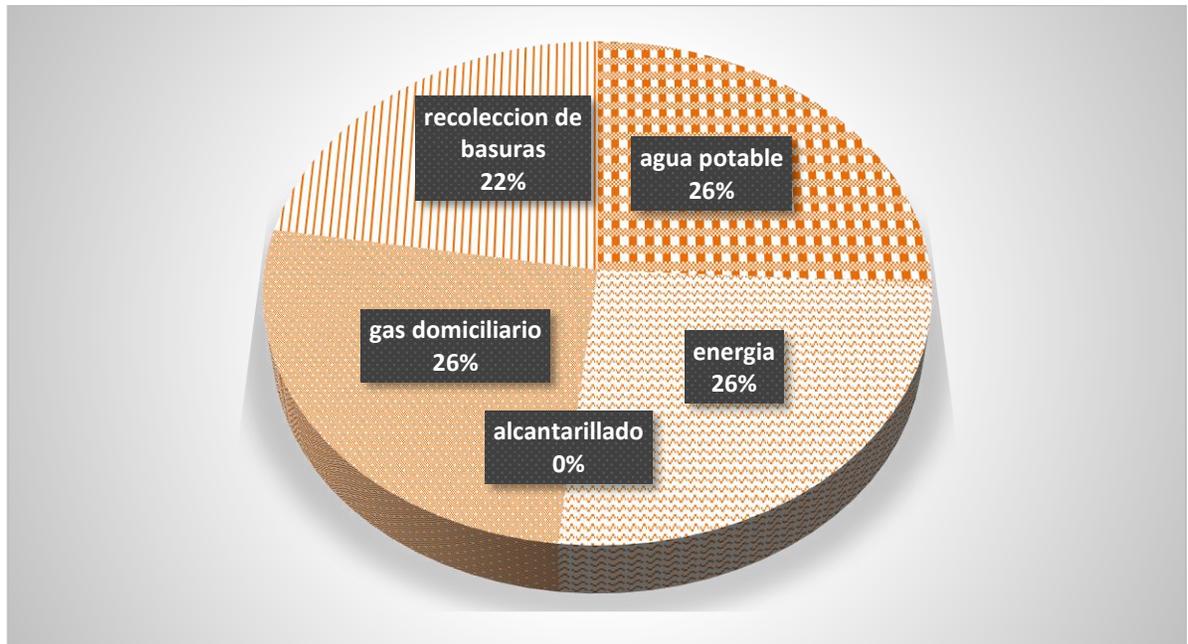
Gráfico 19. Estado de la vivienda



Fuente: autora del proyecto. 2015

El 73% de los estudiantes se encuentra viviendo en vivienda propia, mientras que el 27% la vivienda donde vive se encuentra en arriendo.

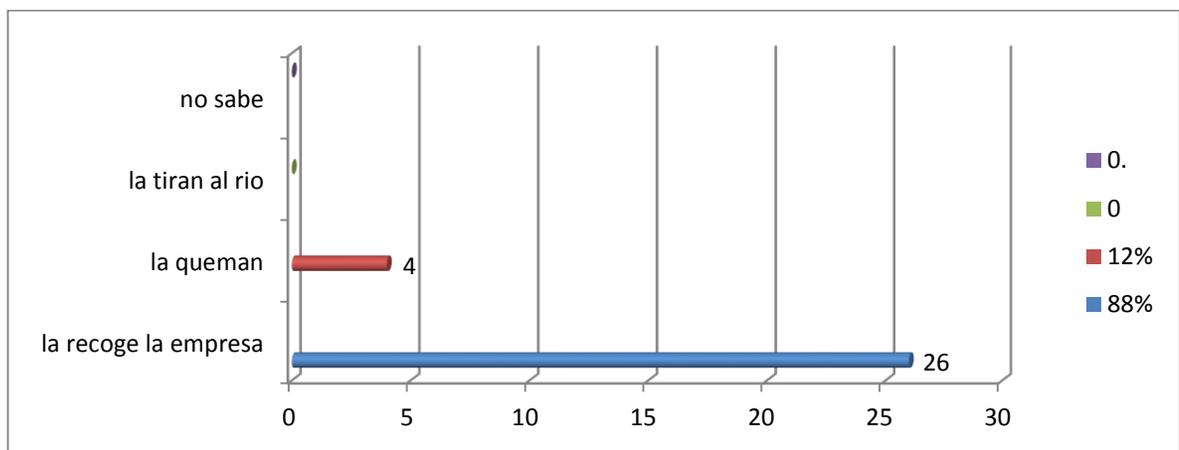
Gráfico 20. Servicios públicos domiciliarios



Fuente: autora del proyecto. 2015

El 100% de la población manifestó que en sus viviendas cuentan con servicios de gas domiciliario, energía, y agua potable; mientras que solo el 88% cuenta con el servicio de recolección de basuras.

Gráfico 21. Eliminación de basuras en el hogar



Fuente: autora del proyecto, 2015



El 88% de la población manifestó que en sus hogares la recolección de basura se hace mediante la utilización de las empresas encargadas de este servicio; mientras que el 12% de la población aún no cuenta con dicho servicio, por lo cual la queman.

Teniendo en cuenta la descripción anterior y los relatos obtenidos de la población estudiantil víctima de desplazamiento forzado del Centro Tutorial, se analizó que en estos jóvenes y sus familias pese a las distintas dificultades que han tenido que vivir como consecuencia del desplazamiento forzado han logrado salir adelante. Sin embargo, la tristeza muchas veces se apodera del corazón de estos jóvenes, algunos porque junto a sus familias recuerdan el campo, su casa, los cultivos; y otros porque en algún momento huyeron del pueblo por extorsión a sus familias, por el miedo y el temor a vivir en medio de las bombas, tiroteos y asesinatos.

“Antes de que mi familia y yo nos fuéramos del pueblo uno se acostaba tarde hablando de café y panela. Nos reuníamos los sábados con los vecinos, hacíamos comida, no sentíamos miedo, ni nervios” (...)

La gran mayoría de estos jóvenes manifiesta que antes del desplazamiento la vida era distinta, sus familias compartían con los vecinos hasta tarde de la noche sin miedo al sonido de las bombas y las muertes de sus conocidos. Sin embargo, el desplazamiento forzado y como consecuencia el desarraigo, ha permitido que estos jóvenes y sus familias se vieran obligados a pensar y trazarse un nuevo futuro y a tener una nueva visión de la vida.

El desplazamiento forzado ocasionó en la mayoría de casos que los padres de estos jóvenes abandonaran el trabajo en la tierra, la siembra de cultivos, la cría de ganado, cerdo y gallinas. Estas actividades para muchos de los padres de estos jóvenes eran su diario vivir y el sustento de sus hogares. Otros se dedicaban dentro del pueblo al comercio y a sus negocios familiares, los cuales fueron amenazados y extorsionados por lo que en su momento tuvieron que salir del pueblo.



“Desde aquel momento en que nos fuimos del pueblo la estabilidad económica de mi casa decayó, mi papá tuvo que dejar su trabajo, en la ferretería donde trabajaba pusieron una bomba y nos fuimos para San Juan a la casa de mi abuela. Para mi papá fue duro después conseguir un nuevo trabajo” (estudiante VDF 2015) (...)

El desplazamiento forzado influyó en la economía de los hogares de estos jóvenes en la medida en que vulneró el derecho al trabajo, convirtiéndose en un obstáculo para sus padres, quienes sustentan el hogar, pudieran conseguir uno mejor.

En medio de la guerra se produce el desplazamiento de las personas que se percatan no solo de que su vida peligra, sino que no hay plan de vida que pueda ser realizado en medio de tantos destrozos.

Hoy por hoy desde la participación de estos estudiantes víctimas del desplazamiento forzado en el proceso de investigación se evidencia que estos junto a sus familias han logrado en la mayoría de los casos, no solo retornar a sus lugares de origen, sino que han logrado tener una nueva visión de la vida y en esta medida poder superarse. Es así como al interior de los hogares de estos jóvenes quienes en su mayoría dependen de los padres, pese a que los ingresos no son tan altos, los padres han logrado buscar la manera de sostener a sus hijos y darles la oportunidad de ingresar a la educación superior.

5.2 PERCEPCIONES QUE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL VÍCTIMA DE DESPLAZAMIENTO FORZADO HA CONSTRUIDO FRENTE A LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA COMO INSTITUCIÓN QUE DEBE GARANTIZAR SUS DERECHOS EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TENIENDO EN CUENTA EL ACCESO Y LA PERMANENCIA A LA INSTITUCIÓN DE DICHA POBLACIÓN

En Colombia las víctimas del desplazamiento forzado y de manera particular los jóvenes han sido a lo largo de la historia víctimas de diversas violaciones a sus derechos humanos, las cuales en el mayor de los casos han sido ignoradas y desconocidas con el tiempo.



En el marco de la educación superior las nuevas exigencias, fruto de movilizaciones por el derecho a la educación, ponen a los centros de educación superior bajo un nuevo reto, el de *“garantizar la accesibilidad y permanencia a la educación para las personas víctimas del conflicto armado, en particular para quienes vivieron el desplazamiento forzado, lo cual abre las puertas a la educación como un modelo inclusivo, que respete la diferencia y la valore como riqueza o bien común y practique la igualdad de derechos y de oportunidades”*⁴⁰. Igualmente, que forme a toda la población para que pueda ejercer sus derechos y deberes en todos los ámbitos de la vida y para que puedan aportar sus valores personales de crítica y creatividad para avanzar en el camino de mejora social permanente, sin incluir a las poblaciones menos favorecidas.

Teniendo en cuenta los relatos de los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado del Centro Tutorial del Carmen de Bolívar, gran parte de estos manifestaron que en el transcurso de sus estudios universitarios surgieron circunstancias en donde la posibilidad de abandonar sus carreras ha estado presente, debido a que algunos hoy día viven de manera independiente y muchas veces los ingresos no son suficientes para sostener sus hogares y pagar sus estudios, algunos tienen jornadas laborales que no les permiten cumplir a cabalidad los compromisos académicos y en ocasiones han tenido que aplazar su semestre. Sin embargo, existen estudiantes que dependen económicamente de sus padres y la gran mayoría manifestó que, pese a que los ingresos de sus hogares no son tan altos y sus padres tienen a cargo otros hijos, nunca han pensado en renunciar a sus estudios.

“Yo tengo dos hijos pequeños y una esposa por la cual tengo que velar, los niños están en el colegio y eso implica gastos, a veces me veo alcanzado, pero gracias a Dios he podido salir adelante para no abandonar los estudios” (...)

⁴⁰ RODRIGUEZ CASTILLO, Luis David. La educación superior en los jóvenes víctimas del conflicto armado. Manizales, Colombia: Universidad de Manizales, 2014, pág. 20.



“Hace un tiempo tuve un trabajo que me no me dejaba descansar ni lo sábados que son los días de las tutorías, pero en aquel momento vi más la necesidad de trabajar, por eso tuve que aplazar un semestre, pero gracias a Dios pude conseguir un trabajo mejor y poder retomar mis estudios” (...)

“Gracias a dios hasta el momento nunca he pensado en abandonar mi carrera, con el esfuerzo de mis padres he logrado avanzar y poder estar en sexto semestre de servicios de la salud” (...)

“En estos momentos mi carrera es lo más importante, nunca he pensado en abandonar mis estudios, mi mamá gracias a Dios tiene su negocio de papelería y mi papá trabaja la soldadura, con esfuerzo hemos salido adelante y para ellos el sueño es que yo termine mi profesión” (...)

Para los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado, la educación se convierte en un medio para transformar sus vidas y las de su familia. Sin embargo, estos consideran que lo económico es la principal limitación para aquellos jóvenes que desean tener acceso a la educación superior y para quienes ya se encuentran dentro de la misma, por lo cual los estudiantes consideran que la universidad debe establecer estrategias que vayan destinadas a fortalecer la igualdad de oportunidades de sus estudiantes y llevar a cabo procesos que permitan la permanencia de los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado.

Estos estudiantes manifiestan que desde el área de bienestar universitario el Centro Tutorial cuenta con algunos programas que les brindan la posibilidad a estudiantes de bajos recursos acceder a los distintos programas, a través de descuentos en la matrícula, pero que estos programas no van dirigidos de manera especial hacia la población estudiantil desplazada que hace parte del Centro Tutorial. Es por esto que muchos de los estudiantes desplazados no hacen parte de estos programas.

Desde las percepciones que la población estudiantil víctima de desplazamiento forzado tiene de la universidad como institución que debe garantizar sus derechos en el ámbito de la educación superior, estos consideran que la universidad debe velar por la permanencia de esta población dentro de la institución diseñando políticas públicas que atiendan directamente a la población desplazada, con el fin

de que esta sea reconocida y se pueda dignificar a estas víctimas y así lograr una verdadera inclusión social.

“Yo considero que en la universidad desde bienestar universitario para nosotros los estudiantes desplazados deben existir becas, que podamos pagar un bajo costo en la matrícula” (...)

“En mi concepto, la universidad también debería gestionar un comedor universitario, que priorice la alimentación de los estudiantes desplazados y de bajos recursos, uno pasa todo el día aquí, esperando las tutorías, nada más venimos los sábados, y es muy difícil desplazarse hasta la casa para hacer un reseo y tomar los alimentos. Eso también implica un gasto, porque a veces solo hay plata para la merienda, pero no alcanza para la moto taxi” (...)

Ante esto, vale la pena mencionar que según lo establecido como estrategias de apoyo, acceso, permanencia y titulación por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el exterior (ICETEX) para la población víctima del conflicto armado, en este caso, estudiantes víctimas de desplazamiento forzado, se deben establecer mecanismos de financiación para el acceso a la educación superior, teniendo en cuenta criterios de priorización para esta población en los distintos mecanismos de financiación de la educación superior existentes actualmente en el marco público.

Así mismo, esta población debe recibir acompañamiento psicológico, ser incluidos en programas de socialización e integración a la vida regular institucional.



6. CONCLUSIONES

Según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales es una disciplina “que promueve el cambio social, la cohesión social y el fortalecimiento y la liberación de las personas”⁴¹. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social.

Con base en lo anterior, se infiere que desde el trabajo social es posible hacer reflexiones encaminadas a lograr transformaciones reales y efectivas y poder tener incidencia en intervenciones con poblaciones víctimas de desplazamiento forzado, teniendo en cuenta que estas son personas que han estado obligadas no solo a perder su territorio sino también sus relaciones y afectos construidos con su entorno.

El Trabajador Social debe encaminar su quehacer profesional a partir de intervenciones que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de las víctimas y la garantía de sus derechos, teniendo en cuenta las distintas formas metodológicas que pueden ser implementadas, bien sea desde el trabajo colectivo o el trabajo individual.

Así mismo desde la profesión de Trabajo Social es necesario proponer una atención interdisciplinar al sujeto desplazado, teniendo en cuenta que el trabajador social debe tener conciencia de sus límites en cuanto a capacidades de intervención profesional, teniendo en cuenta que los sujetos que han sido víctimas de desplazamiento forzado requieren de un proceso de recuperación integral que priorice el bienestar de los mismos.

El trabajador social debe apuntarle a la inclusión social del individuo, por lo cual desde la educación superior vale la pena crear estrategias que permitan que esta

⁴¹ FEDERACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES SOCIALES. Definición internacional de Trabajo Social. Disponible en Internet: <https://www.cgtrabajosocial.es/DefinicionTrabajoSocial>



**Universidad
de Cartagena**
Fundada en 1827



Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional

población estudiantil víctima de desplazamiento forzado puedan ser reconocidos teniendo en cuenta sus derechos fundamentales y así apuntar a la recuperación integral de los mismos.



7. ANALISIS DOFA

7.1 DEBILIDADES

- ✓ No contar con una base de datos que me permitiera identificar la población estudiantil víctima de desplazamiento forzado.

7.2 OPORTUNIDADES

- ✓ Conocer y compartir con personas víctimas de desplazamiento forzado, lo cual permitió avanzar en este proyecto.
- ✓ Contar con el apoyo del área de Bienestar Universitario y el personal administrativo, gracias a lo cual se pudo contar con información confiable pertinente en la investigación y con el acceso a un computador que permitió el avance del proceso.

7.3 FORTALEZAS

- ✓ Tener los conocimientos pertinentes sobre investigación social, lo cual permitió a la autora del proyecto, tener claridades sobre los procesos metodológicos que se debían llevar a cabo.
- ✓ Contar con la ayuda de Dios.

7.4 AMENAZAS

- ✓ Ninguna



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional



BIBLIOGRAFIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. Disponible en Internet:
http://www.elcarmen-bolivar.gov.co/informacion_general.shtml.

ALLOATTI, Magali Natalia. Doctoranda del programa de Pos graduación de Sociología política de la Universidad Federal de Santa Catarina/ UFSC Una discusión sobre la técnica de bola de nieve a partir de la experiencia de investigación en migraciones internacionales. Brasil, Disponible en Internet:
<http://elmece.fahce.unlp.edu.ar/iv-elmece/AlloattiPONmesa13.pdf>, pág. 1.

BRIONES, Guillermo. Epistemología de las Ciencias Sociales. Disponible en Internet:
<http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Epistemologia%20de%20las%20ciencias%20sociales.pdf> Bogotá: Arfo Editores e Impresores. Diciembre 2002. pág. 98.

CEBALLOS BEDOYA, María Adelaida. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, año 15, N° 29. Primer semestre de 2013. Pp. 169–188, El desplazamiento forzado en Colombia y su ardua reparación, Universidad EAFIT Medellín.

COLOMBIA. Congreso de la República. Ley 1448 de 2011 artículo 3. Disponible en Internet: <http://www.unidadvictimas.gov.co/es/ley-1448-de-2011/13653>.

COLOMBIA. Corte Constitucional. Sentencia T-024 de 2004.

COLOMBIA. Prosperidad para Todos. Bolívar: Informe Departamental de Hechos Victimizantes a 2012.

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. Disponible en Internet:
<http://rni.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/Documentos/Bol%C3%ADvar.pdf>.

COLOMBIA. Unidad para las víctimas. Disponible en Internet:
<http://www.unidadvictimas.gov.co/es/ley-1448-de-2011/13653>.

COLOMBIA. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Instructivo de caracterización. Red Nacional de Información, 2013, pág. 5.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 30 de 1992. Disponible Internet: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 1448 de 2011.

CRESWELL, John. W. Diseño de investigación. Aproximaciones cualitativas y cuantitativas. Universidad de Buenos Aires. Traducción María José Llanos Pozzi



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional



Facultad de Ciencias Sociales - Sociología Sage. Capítulo 9: “El procedimiento cualitativo”, 1994. pp.143-171.

EL COLOMBIANO. Con 5,3 millones, Colombia es el segundo país con más desplazados en el mundo. Disponible en Internet: http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/con_53_millones_colombia_es_el_segundo_pais_con_mas_desplazados_en_el_mundo/con_53_millones_colombia_es_el_segundo_pais_con_mas_desplazados_en_el_mundo.asp. Consultado : el 11 de octubre de 2015

FEDERACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES SOCIALES. Definición internacional de Trabajo Social. Disponible en Internet: <https://www.cgtrabajosocial.es/DefinicionTrabajoSocial>

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE, Centro de Desarrollo Virtual CEDEVI, instrumento de caracterización, 2010. pág. 1.

GARCIA ANAYA, Rosa Carlina. Asesora de Presidencia. La educación superior en Colombia en población de grupos étnicos y víctimas, Bogotá: ICETEX, octubre 16 de 2013, pág. 10. Disponible en Internet: <https://www.icetex.gov.co/dnnpro5/LinkClick.aspx?fileticket>.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Jorge. Métodos de investigación cualitativa, N° 08 (1), 2011 JULIO – DICIEMBRE. Disponible en Internet: <http://www.cide.edu.co/ojs/index.php/silogismo/article/viewFile/64/53>, pág. 38.

MORONE, Guillermo. Métodos y técnicas de la investigación científica. Disponible en Internet: http://biblioteca.ucv.cl/site/servicios/documentos/metodologias_investigacion.pdf.

MURAD RIVERA, Rocío. *Estudio sobre la distribución espacial de la población de Colombia*, CEPAL, Serie Población y Desarrollo No. 48, 2003. Disponible en: <http://archivo.cepal.org/pdfs/2003/S0311812.pdf>.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Guiding Principles on Internal Displacement*. 1998, Disponible en Internet: [<http://www.idpguidingprinciples.org/>].

PROTECCIÓN, RESTABLECIMIENTO Y REPARACIÓN EN LOS MONTES DE MARÍA. Contexto, los actores armados en los montes de María. Disponible en Internet: <http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/otras/montes1/1.pdf>



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional



RIAÑO, Pilar. Introducción. En: Pilar Riaño – Marta Inés Villa (eds.) Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá. Medellín, Corporación Región, The University of British Columbia, 2008, p. 2.

RICOY LORENZO, Carmen. Contribución sobre los paradigmas de investigación. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>.

RODRIGUEZ CASTILLO, Luis David. La educación superior en los jóvenes víctimas del conflicto armado. Manizales, Colombia: Universidad de Manizales, 2014, pág. 20.

SÁNCHEZ UPEGÜI, A. *¿qué es caracterizar?* Citado en: Instrumento de caracterización de experiencias. Medellín: Fundación Universitaria Católica del Norte. 2010.

TORRES CARRILLO, Alfonso. Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política. En: Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud. Vol. 4. N°2. (mayo). 2006. Págs. 23.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. Concepto de encuesta estructurada. Disponible en Internet: https://www.uam.es/...pdi/.../InvestigacionEE/.../ENCUESTA_Trabajo.pdf.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Disponible en Internet: www.unicartagena.edu.co

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Proyecto Educativo del Centro tutorial de El Carmen de Bolívar. 2010.



ANEXOS

Anexo A. Encuesta de caracterización socioeconómica población estudiantil víctima de desplazamiento forzado Centro Tutorial Carmen de Bolívar

Identificación y situación militar

¿Con cuáles de los siguientes documentos cuenta? (Múltiples respuestas/ Persona)

- a) Registro Civil (de 0 a 6)
- b) Tarjeta de Identidad (7 a 17)
- c) Cédula de ciudadanía (Solo mayores de 18)
- d) Cédula de extranjería
- e) Pasaporte
- f) Contraseña
- g) Ninguno

Estado civil

- a) soltero
- b) casado
- c) separado
- d) divorciado
- e) unión libre

¿Tiene libreta militar definitiva? (Respuesta única / Persona)

- a) Si
- b) No

Educación

¿Cuál es el máximo grado de educación alcanzado? (Respuesta única / Persona)

- a) Preescolar
- b) Básica
- c) Media
- d) Técnica
- e) Tecnológica
- f) Universitaria
- g) Postgrado
- h) Ninguna



Educación y ocupación de los padres

¿Cuál es el máximo grado de educación alcanzado de tu mamá?

- a) Preescolar
- b) Básica
- c) Media
- d) Técnica
- e) Tecnológica
- f) Universitaria
- g) Postgrado
- h) Ninguna

Ocupación actual de tu madre

- a) funcionaria o ejecutiva
- b) profesional
- c) técnica
- d) obrera
- e) empleada
- f) hogar
- g) negocio familiar
- h) comerciante
- i) otra

¿Cuál es el máximo grado de educación alcanzado de tu papá?

- a) Preescolar
- b) Básica
- c) Media
- d) Técnica
- e) Tecnológica
- f) Universitaria
- g) Postgrado
- h) Ninguna

Ocupación actual de tu padre

- a) funcionario o ejecutivo
- b) profesional
- c) técnico
- d) obrero
- e) empleado
- f) hogar
- g) negocio familiar
- h) comerciante
- i) otra



Salud

¿Se encuentra afiliado al SGSSS en alguna de las siguientes modalidades?

(Respuesta única, persona)

- a) EPS – Contributivo
- b) EPS – Subsidiado
- c) Regímenes especiales
- d) No afiliado

¿Está afiliado/a en el municipio donde reside actualmente? (Respuesta única, persona)

- a) Si
- b) No

Generación de Ingresos

Ingresos del hogar

En promedio ¿Cuál es el ingreso mensual total de tu hogar?

- a) Menos de 1. 000. 000
- b) De 1.000.000 a 1. 999.
- c) De 3. 000. 000 a 3. 999
- d) De 7. 000.000 a 9. 999

¿Cuántas personas dependen de este ingreso?

- a) 1
- b) 2
- c) 3
- d) 4
- e) 5
- f) 6 o mas

Ingreso personal

¿Con quién vives en estos momentos?

- a) Padres
- b) Compañeros de trabajo o estudio
- c) Otros familiares
- d) Solo
- e) Cónyuge
- f) Otros

¿Actualmente quién te sostiene económicamente?



- a) Padres
- b) Cónyuge
- c) Otros familiares
- d) Tú mismo
- e) otro

Si la respuesta en la pregunta anterior correspondientes a esta sección (ingreso personal) fue d) se habilita la siguiente pregunta

¿Trabajas actualmente?

- a) Si
- b) No

¿En este trabajo es? (Respuesta única / persona)

- a) Obrero o empleado de empresa particular
- b) Obrero o empleado del gobierno
- c) Jornalero o peón
- d) Empleado doméstico
- e) Trabajador independiente o por cuenta propia
- f) Patrón o empleador
- g) Trabajador familiar sin remuneración
- h) Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares

Señala tu ingreso personal mensual promedio (en peso)

- a) Menos de 1.000.000
- b) De 1.000.000 a 1. 999.
- c) De 3. 000. A 3. 999
- d) De 7. 000 a

Vivienda

¿En qué tipo de vivienda habita el hogar? (Respuesta única, hogar)

- a) Casa
- b) Apartamento
- c) Cuarto
- d) Inquilinato
- e) Albergue o alojamiento comunitario
- f) Otro (Carpa, embarcación, cueva, calle, refugio natural)
- g) ¿cuál? _____



La ubicación de su vivienda es (Respuesta única, hogar)

- a) Rural
- b) Urbana

¿Cuál es el material predominante de los pisos de esta vivienda? _____

(respuesta única, hogar) a) Alfombra o tapete, mármol, parqué, madera pulida y lacada

- b) Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo
- c) Madera burda, madera en mal estado, tabla o tablón
- d) Cemento o gravilla
- e) Tierra o arena

Si la respuesta a la primera pregunta de esta sección (vivienda) fue a), b),c), d) se habilita la siguiente pregunta La vivienda que usted habita es: (Respuesta única, hogar)

- a) De propiedad con título registrado de algún miembro del hogar
- b) En arriendo o subarriendo con contrato escrito
- c) En arriendo o subarriendo sin contrato escrito
- d) Empeño o garantía de pago
- e) En la vivienda y/o finca de su Empleador
- f) En vivienda de terceros (con permiso sin pagar arriendo)
- g) Ocupada de hecho

Cuántas personas incluyendo usted habitan esta vivienda _____ (Respuesta única, hogar)

De cuántos cuartos está conformada esta vivienda (Respuesta numérica, hogar)

En cuántos de estos cuartos duermen habitualmente las personas de este hogar (excluya cocina, baños, garajes y cuartos destinados a negocios) (Respuesta numérica, hogar) _____

Esta vivienda se encuentra ubicada en riesgo debido a:(Respuesta única, hogar)

- a) Inundaciones, desbordamientos, crecientes, arroyos
- b) Avalanchas
- c) Vientos fuertes
- d) Derrumbes o deslizamientos de tierra
- e) Basura o contaminantes
- f) Zona de riesgo por electricidad o gas
- g) Otro, ¿cuál?
- h) Ninguna



¿Con cuáles de los siguientes servicios públicos domiciliarios cuenta la vivienda en que habita? (Respuesta múltiple, hogar)

- a) Agua potable
- b) Acueducto
- c) Alcantarillado
- d) Electricidad
- e) Gas domiciliario
- f) Recolección de basuras

¿Cómo eliminan principalmente las basuras en este hogar? (Respuesta única, hogar)

- a) La recogen los servicios de aseo
- b) La llevan a un contenedor o punto de recolección cercano
- c) La usan para producir energía, alimentar animales, abono
- d) La queman e) La entierran f) La arrojan a un basurero público
- g) La tiran al río, quebrada, patio, lote, zanja, otro sitio
- h) No sabe o no recuerda



Anexo B. Entrevista población estudiantil víctima de desplazamiento forzado del Centro Tutorial Carmen de Bolívar

1. ¿De qué manera cree usted que el conflicto armado y como consecuencia el desplazamiento forzado ha influido en la vida social y la economía de su hogar?
2. ¿En algún momento usted ha considerado la posibilidad de abandonar sus estudios? ¿Por qué?
3. ¿Cree usted que la educación superior en los jóvenes víctima de desplazamiento forzado es fundamental para su superación y la de sus hogares?
4. ¿Considera usted que en la universidad se deben llevar a cabo procesos de seguimiento que garanticen la permanencia de los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado en dicha institución?
5. ¿Qué tipo de ayuda cree usted que la universidad debe brindar a los estudiantes víctimas de desplazamiento forzado con el fin de evitar la deserción?